

CORREO EXTREMEÑO

Año XXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Badajoz: un mes 2 ptas.
Fuera de la capital: trimestre. 9 "
Portugal: trimestre 7 "
Los demás países: trimestre. 15 "

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, 3, 5 y 7
TELÉFONO: NÚMERO 145
Badajoz 21 de Marzo de 1928

TARIFA DE PUBLICIDAD:
Línea del tipo corriente del periódico. 0'25 ptas
En primera plana 1'00 "
Reclamos: en primera plana, línea . . . 1'50 "
" en las restantes 0'50 "

Núm. 7.495

Acción Social Agraria

El Gobierno sigue desarrollando su programa de redención de los pequeños cultivadores de la tierra, para convertirlos en propietarios. Alcanzó ya la obra protectora a los pueblos de Otones de Benjumea (Segovia) y de Guarrate (Zamora). Alcanza hoy al pueblo de Villagordo (Jaén).

El Sindicato Agrícola Católico de Villagordo, constituido el 3 de Mayo de 1919, adquirió de la Institución de Caridad de los marqueses de Linares una finca de 30.000 olivos en la cantidad de 451.500 pesetas, que pagó en seis años. Los rendimientos de la finca aumentaron de tal modo, que mientras antes de su adquisición producía a lo sumo 100.000 pesetas al año, en la actualidad produce de 450.000 a 500.000 pesetas.

Desearo el pueblo de adquirir nuevas propiedades, para parcelarlas y buscar con ello un mejoramiento social y económico, concertó en julio de 1927, apoyado moralmente por la Dirección General de Acción Social y Emigración, la compra de las extensas fincas de los señores marqueses viudo de Mondéjar y don Carlos Valenzuela en la cantidad de pesetas 3.525.000. Vicisitudes creadas por otros compradores obligaron a que se concediera al Sindicato Agrícola únicamente un plazo de 8 días para entregar en señal de compra la cantidad de 1.500.000 pesetas. Entonces se dió el caso, quizás único en España, de que el pueblo en masa, dando el más alto ejemplo de ciudadanía y cooperación social, acudiera al Sindicato y entregara todos sus ahorros, suscribiéndose por cuotas que oscilaron entre 0,25 pesetas y 55.000 y logrando reunir en 6 días la cantidad de 702.000 pesetas. Faltaban 48 horas para expirar el plazo, y agotada la capacidad económica del pueblo en sus reservas efectivas, la Junta Directiva del Sindicato, con veintete firmas solventes, logró concertar una operación de crédito de 1.000.000 de pesetas con el Banco Español de Crédito de Jaén, y entregó a los propietarios la cantidad de 1.600.000 pesetas a cuenta del importe total.

La Dirección General de Acción Social y Emigración mandó después a sus ingenieros para tasar la finca, y obtuvo R. O. para que fueran adquiridos los derechos del Sindicato y fuera comprada directamente la finca en la cantidad de 2.744.000 pesetas, exceptuando algunas pequeñas propiedades en ella enclavadas, cuyo pago había de quedar a cuenta del Sindicato.

En presencia del Notario don Luis Sierra, y en el despacho del Excmo. Señor don Luis Benjumea, Director General de Acción Social y Emigración, se ha firmado hoy, 17 de marzo de 1928, entre los vendedores marqueses viudo de Mondéjar y don Carlos Valenzuela, la compradora intermediaria, que es la Dirección General y el nuevo comprador, que lo es el Sindicato de Villagordo, representado por su presidente don Angel Méndez, el alcalde del pueblo don Santiago Aranda y el asesor del Sindicato la escritura de adquisición de las fincas, asistiendo como testigos el señor Yanguas Messia y Padre Correa.

En virtud de esta adquisición, el Sindicato de Villagordo ha entregado a la Dirección General el 20 por 100 del valor de tasación y se compromete a pagar el resto en 25 años, con el interés del 5% anual, quedando libre el Sindicato de pagar intereses que actualmente ascendían a unas 600 pesetas diarias.

He aquí la historia de un pueblo de tipo feudal. Los descendientes de los antiguos pecheros de un magnate son ya ciudadanos independientes gracias a la gestión de un Sindicato Agrícola Católico y gracias a la protección que el actual Gobierno dispensa a la obra de reducción social.

Ante la exposición Hispano-americana

POR TELÉFONO

Se reunieron ayer cuatro secciones de la Asamblea Nacional

Madrid.—Esta tarde se reunieron en la Asamblea Nacional cuatro secciones.

La novena, estudió las patentes, marcas de fábricas y garantías comerciales.

La del Régimen de Propiedad y su uso, celebró sesión plenaria con arreglo al artículo 46 del Reglamento discutiendo el informe sobre la regulación de las aguas subterráneas.

Varios miembros formularon enmiendas por escrito.

Examinadas estas, la sección redactó el informe definitivo que se elevará a la Presidencia.

Presidiendo el señor Yanguas se reunió la sección primera de Leyes Constituyentes.

La sección once, de Revisión de Créditos, continuó el examen de los asuntos que tenía en estudio.

EL MINISTRO DE LA GUERRA ACATARRADO

Madrid.—El duque de Tetuán no asistió a su despacho por encontrarse acatarrado.

RETRASO DE LOS TRENES

Madrid.—Por descarrilamiento de un tren de mercancías en la estación de Chidrian, han llegado con tres horas de retraso, el expreso de Irún, el sudexpreso y correo de Galicia.

ABSUELTO

Barcelona.—La Audiencia dictó sentencia absolviendo a Enrique Quintana, a quien se acusaba de haber cometido una estafa de cincuenta mil pesetas.

UNA REUNIÓN

El marqués de Estella preside la reunión de representantes diplomáticos en la exposición Ibero-americana

Madrid.—Al mediodía en el Ministerio de Estado, se reunieron bajo la presidencia del marqués de Estella, los representantes diplomáticos de las naciones americanas, el ministro señor Aunós, los comisarios regios de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, señores Cruz Conde y marqués de Foronda.

También asistió el embajador de Portugal.

Abierta la sesión, el marqués de Estella pronunció un discurso, agradeciendo a los diplomáticos su asistencia a la reunión y pasó después a exponer el estado en que se encuentran las obras de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Hizo resaltar la necesidad de que se fijara una fecha y que ésta fuera invariable.

Durante su estancia en Sevilla pudo observar que el estado en que se encuentran las obras, no permitiría que la inauguración de la Exposición se celebrara el 12 de Octubre, y en otro caso habría necesidad de intensificar los gastos, siempre con dudoso resultado.

Es necesario, continuó diciendo el marqués de Estella, fijar una fecha definitiva e invariable, en época más adelantada, entre varias razones, por el estado de la barra del Guadalquivir en el mes de Octubre, y en cambio el clima que goza Sevilla en primavera, sería una fecha muy apropiada para la apertura de la Exposición.

El marqués de Estella terminó exponiendo su criterio, de que la

Los embajadores de Francia, agradecen las atenciones que se les dispensan en Madrid

Fez.—El embajador de Francia conde Peretti de la Roca y el general Sanjurjo han contestado al telegrama que les envió el marqués de Estella, expresándole su satisfacción por el cordial recibimiento de que ha sido objeto en ambas zonas del Protectorado.

LA REINA ACATARRADA

Madrid.—Su Majestad la Reina, aunque algo ha mejorado del catarro que la ha retenido en sus habitaciones particulares, ha recibido audiencia.

AGRADECIMIENTO

Madrid.—Una Comisión del hospital Príncipe de Asturias estuvo en Palacio para expresar su agradecimiento al Monarca por la cesión de terrenos en la Moncloa, para las nuevas edificaciones

COMUNION

Madrid.—En la capilla de damas del Real Palacio se ha celebrado la Comunión Pascual por el personal que allí reside.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE TAMPICO

Madrid.—También visitó al marqués de Estella el Presidente de la Cámara de Comercio de Tampico, quien a la salida fué interrogado por los periodistas, manifestando que iba a telegrafiar a su Cámara de Comercio, el resultado halagüeño que había conseguido con motivo de la citada conferencia.

De Suecia ha llegado a Madrid, un avión gigante, destinado al servicio de nuestro Ejército

Madrid.—Esta mañana ha aterrizado en Cuatro Vientos, procedente de Molmódel (Suecia) el avión de gran bombardeo, marca "Junker", adquirido recientemente por el Gobierno español, habiendo hecho el recorrido de los 2.500 kilómetros, en cuatro etapas: Molmódel a Disacel; Disacel a Ginebra; Ginebra a Barcelona, y Barcelona a Madrid.

Tripulaba el avión el aviador sueco Lintner y un mecánico, y le acompañan los capitanes españoles Méndez y Riera.

El avión es completamente metálico, y en su parte central se levantan dos torres oculares, y en una de ellas están instaladas dos ametralladoras, que se mueven en todas direcciones.

Puede transportar gran número de bombas.

Es el aparato más grande y perfecto que hasta ahora se ha construido en su género.

LOS MENORES Y LOS BAILES

Barcelona.—El gobernador civil ha dictado órdenes a fin de que se lleve a cabo un servicio de inspección en las academias de bailes, con el fin de que prohiban rigurosamente la entrada en dichos centros a los menores de 18 años.

Amenaza con imponer severas multas a todos aquellos que infrinjan las disposiciones gubernativas.

UN ROBO

Ha sido hallado el autor de importantes sustracciones de piedras preciosas en España y Alemania

Madrid.—En Noviembre del pasado año, por una casa comercial de Madrid se hizo un pedido de diamantes a una casa de Alemania.

Los reunidos cambiaron impresiones acordando definitivamente fijar el 15 de Marzo para la apertura de la Exposición.

Los representantes americanos manifestaron su gratitud al marqués de Estella por haber sido aplazada la fecha, pues de esta forma, las Repúblicas de San Salvador y otras de la América Central, podrán concurrir, como es su deseo.

El ministro del Uruguay hizo al final consideraciones jurídicas referentes a la cesión de terrenos para construir el pabellón de su República.

El marqués de Estella propuso el nombramiento de una ponencia para que estudie el caso y proponga la solución definitiva.

Quedó constituida la ponencia, por el ministro del Trabajo, delegado regio de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, señor Cruz oCnde, delegado regio de la Exposición de Barcelona, marqués de Foronda, y el señor Fernández Medina, que emitirán dictamen en lo que afecta a la construcción de jardines permanentes, y el ministro del Brasil, en lo que afecta a los temporales.

Una vez que hayan estudiado los miembros que componen la ponencia, el caso propuesto por el ministro del Uruguay, se celebrará nueva reunión para oír el dictamen.

Según se desprende del apuntamiento del fiscal, el año 1926, el procesado asistía a un baile en Píscier-na provincia de León, surgiendo entre los mozos una reyerta, que se

¿Existieron hendiduras en la calle de Cea Bermúdez?

Madrid.—Han comparecido ante el Juez del distrito de la Universidad los cuatro testigos que afirman que en la calle de Cea Bermúdez, habían existido cuevas que databan de fecha anterior a 1924 en que ocurrió la desaparición de las niñas.

Comparecieron Angel Rodríguez sereno de la calle de Cea Bermúdez, Antonio Vivas, Enrique Ortega, hermano de una de las niñas desaparecidas y Gerardo Rivera, cobrador de una sociedad médica.

El cobrador Rivera dijo al Juez que antes de abrirse la calle de Cea Bermúdez, no había grietas, solo una cortadura a ochenta metros de distancia de la calle y en la que no recuerda hallan ocurrido desprendimientos de tierras.

Los periodistas interrogaron a la madre de Enrique Ortega y esta manifestó que puede asegurar que en la calle de Cea Bermúdez existía una cortadura de unos cincuenta centímetros de alta.

Enrique que es volquetero aseguró que toda la tierra que picaron él y sus compañeros era dura.

Las declaraciones que prestaron los otros testigos se desconocen.

EL INFORME DE LA COMISIÓN CIENTIFICA

Madrid.—Los periodistas se entrevistaron hoy con el doctor Maestre, que les manifestó que los trabajos van muy adelantados y que espera que en los días primeros de la próxima semana el informe que la comisión científica emita, pueda ser entregado al Juez.

Noticias de provincias

MOZO DE ESTACION MUERTO

Cáceres.—En la estación de Canaveral y al ir a enganchar dos vagones, fué alcanzado el mozo Luis Rocho Rivera.

El desgraciado resultó muerto.

CONDENADO A VEINTE AÑOS

Pontevedra.—La Audiencia ha dictado sentencia condenando a veinte años de presidio al portugués Francisco Estévez, que dió muerte hace algún tiempo, a María Fernández.

AL QUEMARSE LAS FALLAS, RESULTAN ALGUNAS PERSONAS LESIONADAS

Valencia.—Se procedió a quemar las 74 "fallas" instaladas, y de dos de ellas se escaparon varios petardos, que causaron importantes quemaduras a varias personas, entre las que se cuentan el chófer Enrique Gil y un niño.

AUDIENCIA

Hoy se celebrarán en esta Audiencia los juicios siguientes:

Juzgado de Fregenal; delito, tenencia de armas; procesado, Fermín Fuentes Escudero.

Defensa: abogado señor Vinuesa, procurador señor Martínez.

El fiscal en sus conclusiones pide se condene el procesado a la pena de un mes y un día de arresto mayor y pago de multa de 100 pesetas.

La defensa solicita la absolución.

Juzgado de Alburquerque; delito, tenencia de armas; procesado, Antonio Cordero Espino.

Defensa: abogado señor Sardiña, procurador señor Barriga.

El fiscal pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de multa de 200 pesetas.

La defensa se muestra conforme con la petición fiscal.

Juzgado de Fuente de Castos; delito, desacato; procesado, Francisco Miranda Cotano.

Defensa: abogado señor Molina, procurador señor Durán.

El fiscal pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa solicita la absolución.

Juzgado de Jerez; delito, tenencia de armas; procesado, Francisco Chaves Sánchez.

Defensa: abogado señor Marin, procurador señor Salinero.

El fiscal pide para el procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor.

La defensa solicita la absolución.

CASA PASAPERA PUERTOS

Abela

GENOVA, 19 (MADRID)

invita a las señoras y señoritas que concurren a Madrid a presenciar en sus salones la exhibición de sus elegantes colecciones de vestidos, abrigos y sombreros para primavera y verano

CINE DEL CENTRO

Hoy terminación de LA CASA DEL MISTERIO

Mañana, EL CURA DE LA ALDEA, completa, por LA ROMERITO

LA VIDA EN LA CIUDAD

En Cáceres se constituyó el domingo, el Patronato Provincial de Acción Social Agraria

Con asistencia de las autoridades de toda la provincia y numerosos agricultores y ganaderos, se verificó en Cáceres el pasado domingo, el acto de constituirse el Patronato provincial de Acción Social Agraria, dándole el más alto relieve la presencia del director general, señor Benjumea.

Nuestro colega "Nuevo Día", describe así el importantísimo acto celebrado.

"A las doce en punto dió principio el acto.

Presidió el acto el señor Benjumea, con el gobernador civil el presidente de la Diputación y el alcalde de Cáceres.

Occuparon con los anteriores el estrado, dispuesto en el escenario, los señores Garrido, Arana y Grau; vocales del Patronato provincial y personalidades locales. El presidente de la Diputación, señor López Montenegro, leyó la notificación de los nombramientos para el Patronato provincial, y en breves y elocuentes palabras dió la bienvenida a los elementos directores de la Acción Social Agraria, que en beneficio de la labor realizaban por la generación de España en su aspecto económico, dentro del cual, su principal faceta era la ganadería.

EL INGENIERO SR. ARANA. EL SEGURO EN LA AGRICULTURA Y GANADERIA

El ilustre ingeniero agrónomo señor Arana, habla sobre el seguro en relación con la Agricultura y la Ganadería.

Dice que es un hecho conocido que desde tiempos remotos, se estimó que la base fundamental de la prosperidad era el cultivo de la tierra. Pero esto sólo mereció loores y aplausos, pues los elementos directores de la Sociedad se limitaron a exponer simplemente los derechos de los agricultores, sin ninguna efectividad, dando lugar a que unas veces sufrieran en silencio, y en otras se manifestaran tumultuosamente.

La Revolución francesa y la rusa no tuvieron en su fondo más base que el problema de la tierra con el sacrificio de los agricultores.

En España se va iniciando un saludable cambio, y desde las esferas del Gobierno, se van reconociendo los derechos de los que labran la tierra y se recuerda el deber de atender a los humildes.

No es esto verificar obra revolucionaria, sino de evolución. Sin quitar sus legítimos derechos a los propietarios, hay que facilitar la vida a los colonos, y todo dentro de la mayor paz y orden.

Expone las altas funciones que le está encomendada a la Acción Social Agraria, y entre ellos el alto patronato de inspección y organización de los seguros de cosechas y ganados, sobre los que va a hablar, cumpliendo el encargo recibido del Sr. Benjumea.

El seguro tiene como fin, que un daño casual ocurrido a un cultivador o entidad económica, no le ocasione un mal grave al repartirse la pérdida entre muchos.

El ideal para las cosechas sería el llamado seguro integral, pero aún no se ha llegado al perfeccionamiento de este módulo del seguro.

Expone las ventajas del seguro mutuo, bajo la vigilancia y subvención del Estado.

Se fija en la modalidad del seguro contra el pedrisco, del cual dice que su tarifa actual es elevada, pero que por los estudios que se están efectuando, se conseguirá que en el próximo año se reduzca al uno por ciento del valor asegurado, lo que lo hará altamente beneficioso y al alcance de todo agricultor.

Se refiere después al seguro agropecuario que tiene tanta trascendencia en Extremadura, región eminentemente ganadera. Explica la forma elemental de mutualidad simple, y dice que todos los ganaderos deberían asegurar sus ganados, constituyendo una mutualidad en toda España, que les reportaría indudables ventajas y tranquilidades.

El señor Arana fué muy aplaudido al terminar la documentadísima exposición que hizo de su tema.

EL SR. GARRIDO. — EXTREMADURA ESTA EN EL FIN DEL MUNDO

Habla después el subdirector de la Acción Social Agraria, ingeniero señor Garrido, quien comienza diciendo que pocas reformas pueden darse ahora a las que de tal manera favorezcan las circunstancias, como la relacionada con la tierra en su aspecto social y económico.

Recorriendo la provincia de Cáceres —dice— se explica perfectamente la obra heroica realizada por nuestros coterráneos en América. Sin quitarles nada de su heroicidad, se obtiene la convicción de que les llevó a aquellas sublimes empresas la "necesidad".

Extremadura, y de ella la provincia de Cáceres, son zonas de emigración, pues la tierra no es suficiente para mantener a la población natural de la región.

La provincia de Cáceres es un rincón de España, la provincia que se encuentra más lejos de los centros de consumo, y sólo tiene para su servicio una línea de ferrocarril, la más mala y más cara de toda España.

Poner una tonelada de trigo de Cáceres en Barcelona, cuesta de 70 a 80 pesetas; y los países americanos ponen ese mismo trigo en aquel punto a 25 pesetas. Contra esto no hay competencia posible.

La construcción geológica del suelo es pobre. Pero las Hurdes no es una excepción extremeña. Hay muchas Hurdes en España, desgraciadamente.

En estas condiciones, la obra de colonización es difícil, pero por difícil no ha de dejar de acometerse.

Lo primero que es necesario, establecer vías de comunicación. Las Hurdes ya no lo serían si tuvieran buenos caminos. Los fosfatos de Logrosán, si tuvieran salida al mercado, evitaría que entraran en España los fosfatos de América, pues ellos solos abastecerían el mercado.

Las tierras se explotan cuando es económico explotárselas. Y en Cáceres no ha tal economía, pues aun estando en España, se encuentra geográficamente más alejada del mundo que la verdadera Siberia.

La Acción Social Agraria tiene un doble servicio que efectuar: obra de colonización y evitación de la emigración. Porque cuando la tierra produzca lo que debe producir, nadie marchará a otras tierras en busca de fortuna.

En el aspecto social, se está estudiando el problema de la producción del suelo y del contrato de arrendamiento.

El derecho de propiedad de la tierra, merece el mismo respeto que los demás derechos. No se debe decir: "la tierra, para el que la trabaja", sino decir también: "la mina para el que saca el carbón" o "la casa para el que la construye". Pero si se debe de reglamentar el uso de la tierra, pues ésta tiene que alimentarnos y hay que hacerla producir.

Los contratos de arrendamien-

to no deberán ocasionar perjuicios al propietario de la tierra, pero sí defender al colono contra los caprichos del amo, sin que puedan ser desposeídos de su uso indebidamente y sin razón.

En el proyecto que se estudia se tiende a favorecer al colono. "Queremos, dice, que paulatinamente el que trabaja la tierra se vaya convirtiendo en su dueño, y como puede ocurrir que no tenga dinero, la Acción Social Agraria, tiene cincuenta millones de pesetas para comprarlas al contado, pagando el colono solamente de momento, el veinte por ciento, y lo demás, en veinte, treinta o cuarenta años; pero como no venimos a regular nada, esos préstamos se harán con garantías solventes, y el colono nos demostrará que está dispuesto a cumplir escrupulosamente la obligación que adquiere."

Grandes aplausos suenan en todo el teatro al terminar su discurso el señor Garrido.

EL SR. BENJUMEA. — TIERRA, BRAZOS, DINERO, CULTURA

El director general de Acción Social Agraria, señor Benjumea, comienza diciendo que los Gobiernos antiguos no enfocaron ni siquiera racionalmente el problema agrícola de España.

Esta falta de orientación y el exceso de intromisión de entidades particulares, nos llegó el desequilibrio económico más absoluto.

Llegada la reacción y el cambio, se ha iniciado una nueva época, y a la política social se le da rumbos lógicos y de sorprendentes resultados. Y véase lo extraño: estas normas saludables, las da un hombre militar que no tuvo más preocupaciones que la guerra.

El problema agrícola de España se encierra en la resolución de estos extremos: tierra que trabajar, brazos que la trabajen, dinero

para el desenvolvimiento económico, cultura para que el trabajo sea racional, comercio para que salgan los productos obtenidos y como tutelar sobre todos ellos, la previsión.

La tierra es o debe ser su propiedad, producto del trabajo. No regalamos la tierra, pero damos los medios para que por medio del trabajo se llegue a su propiedad.

La Dirección General será mediadora entre comprador y vendedor y adelantará dinero con garantías, pero siempre dentro de las mayores normas de paz. Nunca se empleará el Juzgado ni la Guardia Civil, sino solamente las buenas razones.

Explica la misión del Patronato provincial, que es servir de intermediario entre los locales y la Dirección. Su misión será proporcionar tierra para el que quiera trabajarla, si la hay y está desahogada.

Los brazos: una vez encontrada la tierra, se encontrarán los brazos, por medio de la Dirección de Emigración. Y si no los hubiera en España se traerían de feura.

El dinero: se busca el capital; hay subvención del Estado y se están reorganizando los antiguos

que cumpla sus verdaderos fines. Los pósitos serán administrados por los patronatos provinciales y podrán efectuar préstamos con el cinco por ciento de interés, que es la mínima ganancia del dinero.

Pero hay que tener en cuenta que se obra con absoluta independencia, sin coacciones de nadie. Así, el que se quiera acoger a estos beneficios, ha de llegar a nosotros con la honradez del que contrae, pues al que no lo haga va a cumplir los compromisos que contrae, pues al que no lo haga así, se le negará toda ayuda. Obraremos siempre con razón y absoluta justicia.

Termina exponiendo las orientaciones de previsión y cooperativa de trabajo y gestión, y dice que bajo estos derroteros España llegará a una nivelación económica absoluta y será envidiable por la felicidad que habrá alcanzado el campesino español, al que se atiende ahora con todos los respetos a que era acreedor.

El señor Benjumea fué ovacionado y felicitado por su discurso, en el que con sencillez y veracidad expuso el magnífico resurgimiento que encierra la Acción Social Agraria.

ASOCIACIÓN DEL MAGISTERIO

El director de la Escuela Normal, crea un premio para los hijos de maestros

El escrito que ha dirigido el Presidente a la Asociación, y que ha sido aceptado con el mayor entusiasmo por la Permanente en los acuerdos tomados el día 15, dice así:

Correspondiendo a los testimonios de consideración y afecto recibidos desde la fundación de la Asociación, en que fui elegido presidente, al inmercido homenaje de que la misma me hizo objeto y a tantas pruebas de inolvidable adhesión como tuvo el magisterio provincial para premiar una labor tan modesta como mía, he creído conveniente dar una prueba de mi agradecimiento y cariño, creando para ello, como presidente de la Asociación, un premio anual de ciento veinticinco pesetas, que será adjudicado como importe de su título profesional, al hijo o hijo de maestra o maestro nacional, que termine la carrera del Magisterio en alguna de las Escuelas Normales de Badajoz.

La adjudicación de citado premio se ajustará a las condiciones siguientes: Primera Las ciento veinticinco pesetas, para el título de

profesional, serán donadas al alumno o alumna de las Escuelas Normales de esta provincia, que habiendo hecho toda la carrera en dichos Centros, presente hoja de estudios.

Segunda El favorecido con el premio, ha de ser hijo o hija de maestra o maestro nacional, con ejercicio en la provincia, que termine la carrera en el mismo curso en que se haga la adjudicación.

Tercera Que el padre o madre del favorecido pertenezca a la Asociación provincial del Magisterio de Badajoz y a la Sección de socorros, con anterioridad al ingreso del alumno en la respectiva Escuela Normal.

Cuarta En igualdad de las condiciones anteriores, será adjudicado el premio al que durante el curso en que termine sus estudios perdiera a su madre o padre, que como se indica han de ser socorristas, o al más necesitado de la ayuda económica que representa el premio.

Quinta Caso de no existir alumno o alumna, que reuniendo las condiciones expresadas anteriormente, haya terminado sus estudios durante el curso en que se concede el premio, este será

dividido en dos partes iguales, entregándose una a un alumno y la otra a una alumna para ayuda en la adquisición de libros necesarios entendiéndose que deben reunir las antedichas condiciones.

Sexta. El premio o premios, según los casos, será entregado por la Comisión permanente de la Asociación provincial, todos los años en la segunda quincena del mes de octubre, debiendo solicitarlo del presidente de la Asociación, los que se consideren con derecho a ello, durante la primera quincena de dicho mes, acompañando los justificantes necesarios.

Lo que tengo el honor de proponer a la consideración de la Comisión permanente por si tiene a bien aceptarlo.

Badajoz, 12 de marzo de 1928.— Vuestro presidente, RAFAEL MORALES.

Fué aprobada la propuesta en sesión del día 15 del actual, concediéndose un voto de gracias al altruista presidente.

La propuesta entrará en vigor desde el presente curso y que se hará la convocatoria en tiempo oportuno para que puedan solicitar.

SESION DEL DIA QUINCE.— ACUERDOS

1.º Aprobar el acta de la sesión anterior.

2.º Idem. el expediente del socorro producido por don Francisco Romero Noriega.

3.º Que el Vocal por la provincia apoye en las próximas sesiones de la Directiva la Colegiación oficial del Magisterio.

4.º Reunirse otra vez antes de dichas sesiones para hacer un estudio minucioso del proyecto de Colegiación y dar, en su consecuencia, instrucciones al Vocal.

5.º Que en la importantísima propuesta de la Sección segunda, nuestro Vocal preste su asentimiento no se oponga a la autonomía de las Provinciales y pueda poner en peligro su existencia.

6.º Que la misma conducta observe en la reforma que haya de introducirse en el Reglamento como consecuencia de dicha propuesta.

7.º Que las proposiciones de toda índole que hayan de remitirse a la Nacional para su discusión sean las ocardadas en la Asamblea provincial de julio de 1927.

8.º Aceptar con el mayor gusto el ofrecimiento del señor Presidente de crear un premio anual de 125 pesetas para costear el título al alumno o alumna que haya hecho toda la carrera en alguna de las Escuelas Normales de esta capital.

9.º Conceder un expreso voto de gracias al señor Presidente por su ofrecimiento, haciendo constar en acta la satisfacción de la Permanente.

10.º Que se publique el escrito que con el objeto indicado ha dirigido a la Asociación a fin de que los individuos a quienes afecte puedan saber las condiciones a que ha de ajustarse la adjudicación del premio.

Hoy a las trece, se reunirá la comisión permanentemente

El señor Guzmán nos recibió ayer como otros días en el despacho de la Alcaldía.

Nos dijo el señor Alcalde que habían sido impuestas varias multas a dueños de automóviles que conducían los coches con excesiva velocidad.

También fueron impuestas multas a dueños de establecimientos por abrir estos sin la necesaria autorización.

El señor Guzmán también nos dijo que iba a reunir la Junta encargada de lo referente a la banda municipal, para que se acordara cuando han de celebrarse las oposiciones para cubrir varias plazas de músicos, que se encuentran vacantes en dicha banda.

El señor Alcalde no nos hizo ninguna otra manifestación.

REUNION DE LA COMISION PERMANENTE

La sesión que celebró el sábado pasado la Comisión permanente y que fué suspendida por la hora avanzada, se continuará hoy a la una de la tarde.

TEATRO LOPEZ DE AYALA Empresa: JULIO CÉSAR S. A.

Próximamente presentación de la película española: CONDESA MARIA

Por ROSARIO PINO,—Original de J. I. Luca de Tena. Dirección: BENITO PEROJO

REPORTAJES ESPECIALES

NOTAS DE UN LECTOR

APUNTES-SIGNOS-TRAZOS



Canciones de la vega granadina.—Espigando en el libro de "Canciones" de Federico G. Lorca se podrían entresacar doce poesías insuperables.

Es un hecho innegable la transformación del pensamiento poético. Las audacias, con su gesto romántico, son dignas de atención y estudio.

Gas.—Recuerdo la tensión gozosa de mi espíritu al escuchar la lectura de una inédita versión española de drama expresionista de George Kaiser "Gas" allá en una nordestina ciudad germana.

la humana cantera, que punzaba, encendiéndola, mi sensibilidad, mi inteligencia.

Marta-Maria.—Está bien que las mujeres sueñen. Está menos bien que las mujeres piensen. Está mejor que "algunas" mujeres engargen en la plata de sus sueños los rubies de sus pensamientos.

Primicias del sainete.—Estaba en un rincón, hundido, ocultándose, al abrigo de dos gruesos in-folios, tomando su cenital baño de polvo.

Le aprisioné entre mis manos sorprendidas y me puse a hojearle con cariño y fruición. A lo largo del Prado iba leyendo sus versos cheispantes y manolescos, sus frescas ocurrencias, sus manchas de color.

Entre olivas.—A través de la prosa de Antonio Reyes Huertas se trasluce su bondad. Esta nobilísima cualidad acrecienta su valor estético.



literaria. Tal sucede con Reyes Huertas. Manan de sus novelas, enlazadas fraternamente, entrambas sensaciones: bondad de autor, solaz de obra.

A mi querido amigo Antonio Reyes Huertas yo no me le puedo figurar más que situándole entre un plantonal de olivas, atendiendo colmenas, con un sol pálido, un airecillo flojo de poniente, y, luego, en el descanso, sentado cara al sol, en un poyo, con versos en la mano, con versos en los labios cuando acuden sus hijitos a avisarle que la nieve del mantel ha cubierto la mesa.

INTERMEDIO LIRICO

Elegido.—No le comprendían. El se expresaba torpemente, con su timidez, con su pudor imponderable. Se le escuchaban las voces en los labios, aunque deseaba volcar su alma siempre que hablaba.

La flama mística.—En el capítulo "La indispensable compostura" del libro que Salaverria dedicó a Santa Teresa leo esta frase: "Nadie se ha remontado tan lejos ni ha penetrado tan dentro de lo infinito como los místicos, hasta conseguir desdoblar el alma y hacer de ella dos: una que queda asida a lo cotidiano, y la otra que asciende como un hilo



de incienso hacia las esferas imponderables.

Cierto. El místico es como una lumbrera. Como una lumbrera enciende con su flama que se eleva a lo alto en leguas de ardor, pero que no por eso deja su amarre a los troncos encineros o a los haces de los amargos troncos de la jara, que los va transformando en brasas igneas y en cenizas tibias.

Y esta flama—un ciprés de oro y amaranto—atizándola con la ardiente lectura o la oración fervida es la presencia de Dios, que en ninguna manera podía dudar que estaba dentro de mí, o yo toda engolfada en El".

Académica.—En toda elección para académica de la Española se protesta cuando la muda erudición vence a la vocinglera literatura. Ayer mismo cayó Gabriel Miró, hoy Ramón Pérez de Ayala. Me parece acertado que predomine en la Academia el erudito bibliógrafo, porque los fines acato, principalmente el filólogo y el démico son velar por la filosofía más que por la estética del lenguaje.

Nada pierde el esplendor literario de la Academia porque su mayor número de individuos sean eruditos. El que lo es acrisoladamente suele escribir tan bien el castellano como el mejor literato. De entre estos, bastantes pobretones ha acogido la Academia. En cambio, ¿quien supera al castellano en precisión, en justeza, en abundancia, en finura y claridad de un Menéndez Pidal, de un Asín Palacios, de un Rodríguez Marín, de este mismo don Agustín González Amezúa, a quien ahora se le abrieron las puertas de la inmortalidad?

poder de la fantasía, cuando constructora, se alienta con el dato erudito. La imaginación conservadora es firme pedestal de la creadora.

Carmen y Lola.—Son españolas, pero no lo parecen. Mi amigo Gerardo Diego (humorista al fin), tiene la culpa de tal anacronismo. Mas entre ese revolver de hojas con versos modernos y ultramodernos, papeles de aleluyas, la revista "Carmen" con su suplemento "Lola" se distingue y sobresale. Lugar de residencia: Gijón. Soplo que inspira sus enardecidas velas amarillas: G. Diego. Radio de acción: el infinito. Quizá su reino no sea de este... tiempo. Porque ya se sabe que toda voz poética tiende al futuro y todo profetiza: adivinación y hechicería.

Jamón de Montánchez.—El audaz inglés Ricardo Ford, mien tras su mujer se soleaba en la hamaca sevillana, en plan de curación, recorrió en su jaca cordobaesa todos los rincones de España; observando, tomando notas, apuntando detalles. Reunidos después con orden y naturalidad engrasaron el volumen que vertió al español, no ha mucho tiempo, el poeta serraniego Enrique de Mesa.

Viajaba Ricardo Ford por Extremadura y llega a Montánchez. Es natural que nos hable del jamón: ese jamón "trascendentalmente superlativo" según calificación de Diodoro Siculos. Montánchez es el lugar montañoso donde el duque de Arcos cebó y curó aquellos pequeños jamones bermejos que otro duque—el de Saint-Simón—comió y adoró tanto: "Tienen un perfume tan admirable, un gusto tan elevado y vivificante que es una verdadera sorpresa; es imposible comer nada tan exquisito".

Los jamones de Montánchez—andé Ford—son propios para ser vistos en la mesa de un emperador. Sin sus magras no podía inspirarse Lope de Vega al escribir sus versos sutiles y sonoros, en los que palpita el corazón de la raza. Basta con lo anotado. ¿Qué más galardón para Montánchez ser la fuente de nuestro Teatro Nacional, glorioso y memorable?

Política.—Que los intelectuales ejecuten cabalmente su propio cometido—arte, ciencia, literatura—es suficiente para un profesor de Filosofía española? Un pensador, un artista o un técnico español para nada tiene que buscar el contacto con la "res pública"? ¿Les basta, les sobra con atender sus propias disciplinas? He aquí un interrogante sugestivo.



Francisco VALDES

DE GUAREÑA

FIESTAS EN HONOR DE SAN JOSE

Ayer, con motivo de ser el día del Patriarca San José, hubo varios actos en su honor.

Por la mañana, gran función religiosa con sermón, a la que asistió numeroso público. Por la tarde tuvo lugar la procesión, que no resultó todo lo brillante que era de esperar, debido al día tan malo que hizo de aire y frío; no obstante se vieron bastantes caras bonitas. Terminada la procesión se procedió a la subasta del ramo de San José. Es tradición en este pueblo, que toda persona que tenga gusto op romesa, remita algo en especie, para el ramo, el cual se coloca delante de la iglesia, en el atrio, y según mis informes, en años anteriores ha sido de más valor que el de este año, debido a esto y a lo desapacible que estaba la tarde, la animación fué escasa y las pujas se sucedían con lentitud y en escasa cantidad. Lo primero que vimos subastar fué una macetita, que se vendió en 3'25 pesetas; le siguió un cestito de narainjas, pero sin el cesto, por las que dieron 1'50; un cestito de garbanzos, por 0'75; una ristra de bellotas, en una peseta; viene la culminante: el subastador vocea: "Pollo con tomate". Pero el pollo no es plátano y sin cuerda, y los tomates sin cestito; miramos, y efectivamente, es un pollo bien, que no tiene pretensiones de ser pollo camilla o comido en una camilla, y valió lo suyo, siete pesetas. Al pollo con tomate le sigue el postre: un cestito de higos, de rey, por el que dieron 3'25, y como la tarde estaba fría, y después del postre sienta bien el café, hicimos mutis, sin ver el resultado final.

CESAR

A las Señoras

Se encuentra en esta el representante de los "Almacenes de Camino, de Sevilla", con las últimas novedades para la temporada próxima, muestrario general y ropa blanca

Pasará a domicilio previo aviso. Se hospeda en el hotel Garrido. Teléfono, 135



SUPERA A TODOS EN SEVILLA

arriéndose casa amueblada, muy céntrica. Detalles: Antonio Montero.—Llerena.

CORREO EXTREMEÑO

publica todos los días ocho grandes páginas y vale diez céntimos. Lea nuestras secciones especiales y compruebe el número de anunciantes.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Almacén de Armas Efectos de caza, campo, viaje y sport Gramófonos y discos Cartucherías y polvoras Artículos sanitarios Bañeras, lavabos, inodoros, bidet, azulejos y accesorios para cuartos de baño. GENARO DONCEL BADAJOZ

AGENCIA PARA PRÉSTAMOS CON EL Banco Hipotecario de España PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS Amortizables de 5 a 50 años. Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de Rodolfo López Gosálvez INGENIERO AGRÓNOMO Meléndez Valdés, 55 BADAJOZ

PAULINO DONCEL Fábrica de mosaicos - Artículos sanitarios - Materiales de construcción CARDERO, 1 APARTADERO F. C. MÉRIDA

FELIPE VELAZQUEZ VERA Moreno de Vargas MÉRIDA (BADAJOZ) Teléfono 49 Exportador de carbones vegetales y corchos. COMPRADOR de dehesas suizas o de mancha parda, leñas y arbolados para carbonear. Superfosfatos RIO-TINTO. Depositario en Mérida de la acreditada cerveza LA CRUZ DEL CAMPO. Agente Comercial Colegiado.

Lo mejor para tejados para cielos rasos para revestimientos para techos y decorados Uralita Agencia de Extremadura: ABE, PUELA, Badajoz.-Proyectos y presupuestos Se necesitan agentes en toda Extremadura 9 b

BARRERA-FOTO MÉRIDA Trabajos modernos - Arquitectónicos - Comerciales y de aficionados

SE COMPRAN GALLINAS CLUECAS Calle Larga, núm. 52

Para REGALOS de alta FANTASIA; para OBJETOS de depurado gusto la casa VDA DE BALDOMERO GARCIA extensas colecciones en Pendientes de gran novedad; Pulseras y Collares de fina fantasía e infinidad de objetos propios para PRESENTES RELOJERIA OPTICA Cristales punktal 2 ZEISS

LEA USTED TODOS LOS DIAS, "CORREO EXTREMEÑO"

INFORMACIONES GENERALES

(POR TELEFONO)

VILLANUEVA DE LA SERENA

Algunas notas informativas

LA FESTIVIDAD DE SAN JOSE

En el Colegio de Siervas de San José se celebró con toda solemnidad la función religiosa en honor del glorioso Patriarca, cantando una preciosa misa los niños del Colegio, dirigidos por sus profesoras, las monjas.

Hubo Comuniones; ofició el señor cura párroco, quien además pronunció una sentida plática.

Felicitemos a las Siervas de San José por el brillantísimo resultado de los cultos celebrados en su preciosa capilla, a los cuales ha concurrido gran número de fieles.

En la iglesia parroquial hubo misa de tres, oficiando de prestador Gregorio García Hierro, asistido por sus compañeros don Francisco Javier Cano y don Juan Antonio Muñoz.

Dirigió la palabra a los fieles el coadjutor don José Grandá Galea, haciendo el panegírico del Santo Patriarca.

Atenciones de nuestra obligación, como delegado de CORREO EXTREMEÑO, requirieron nuestra presencia en Badajoz por cuya razón no podemos hacer información más minuciosa.

PIEDAD, ESTUDIO Y ACCION

Ha aparecido el tercer número de esta revista católica, correspondiente al año actual, con todo lujo, constituyendo un alarde de buen gusto y hermosa presentación; todo él confeccionado con tinta azul. Consta de 24 páginas, avaloradas con originales muy dignos de estimación: "Cosas que pasan", estudio social sobre el arduo problema del matrimonio, por V. Julián Vargas; "Medellín y su joya mayor", inspirado artículo de Margarita Soldevila, sobre la veenrada imagen del Santísimo Cristo de las Misericordias, efigie del siglo XIV, que existe en la iglesia de San Martín; "De todo un poco", por J. Moro, sobre la organización del batallón infantil, en que su autor hace cariñosa alusión a CORREO EXTREMEÑO; varias inspiradas poesías de J. Medina. P. Anastasio, V. Mena, J. Soldevila; "Por tierras de Extremadura", glosa de nuestras glorias regionales, por ESOS; "San José, modelo de padres, prototipo del obrero; página religioso-social, original de la brillante pluma de Juan A. Muñoz; noticias e informaciones de interés local y fotografías de históricos monumentos de la provincia, por Fernández de Sevilla.

DE ESPECTACULOS

En el Salón Cinema proyectóse durante estos días la hermosa producción española, "Nobleza baturra", que satisfizo completamente los gustos artísticos de la numerosa concurrencia.

El próximo domingo día 25, habrá "répisse" de la preciosa cinta "La Casa de la Troya". Por todas partes se observa de poco tiempo acá, una verdadera invasión de la producción nacional del arte mudo, en los teatros españoles y salas de espectáculos; saludable y confortante invasión, que bien venida sea y por mucho tiempo y siempre dure. La película española, al fin ha triunfado. Alegrémonos.

Y digo yo ahora a nuestros empresarios: al modo que "La Casa de la Troya", ¿no podrían "reprisarse" aquí las vigorosas producciones? "Los misterios de Tánger" y "Los héroes de la Legión", de tan sugestiva emoción para el alma española. Porque gran parte del público serense se quedó sin poder admirar los interesantes y patrióticos argumentos del gran López Rienda.

Esperamos que el interés de la empresa por complacer los deseos de nuestro público los acogerá una vez más, para realizarlos en breve plazo, ya que son tantas las personas que verían con gusto la nueva proyección de estas películas, según nos han manifestado.

La santa misión en Higuera de Vargas

Durante once días, hemos tenido en esta parroquia la Santa Misión, que han dado los reverendos y elocuentes padres Bruno Sainz y Vicente Pastor, de la Congregación de San Vicente de Paul, los cuales han trabajado mucho y con mucho fervor por el bien espiritual de este pueblo, quedando todos altamente satisfechos de sus trabajos apostólicos: no sé si ellos lo estarán de la correspondencia nuestra a sus esfuerzos; creo que sí, a juzgar por los frutos conseguidos.

Todas las noches había el lleno completo en la iglesia presidiendo las dignas autoridades todos los actos de la Santa Misión, juntamente con los dignos señores párroco y coadjutor, los cuales ayudaron en todo a los Padres Misioneros, sirviéndonos a todos de edificación.

Como fruto práctico de la misión han de consignarse que se acercaron a la Santa Comunión mil trescientas almas de todas las clases, incluso las autoridades civiles y militares de la Guardia civil y Carabineros. Otro de los frutos ha sido la reorganización de las Asociaciones piadosas, en especial de las Hijas María, las cuales suman unas 150, quedando todas muy animadas a conti-

nuar en el buen espíritu, trabajando cuanto pueden para ser piadosas ellas e influir con su buen ejemplo y actividad en bien de sus respectivas familias y de todo el pueblo; esta es la gran esperanza que han llevado los Padres Misioneros; ¿quedará esta defraudada? No lo esperamos de nuestras piadosas y buenas jóvenes.

Respecto a los actos más salientes de la Santa Misión, he de consignar la fiesta de los niños, que resultó simpatiquísima por los diversos actos que tuvieron lugar aquel día memorable; como fueron la Comunión de unos 200 niños de las escuelas por la mañana; la hermosa Fiesta del Arbol por la tarde en el terreno donde se están acabando de edificar unos bellos y hermosos grupos escolares, donde tanto las autoridades como señores profesores y niños pronunciaron sus discursos saturados de moral y ciudadanía coronando estas fiestas una abundante merienda a todos los niños; por último, tuvo lugar en la iglesia la renovación de las promesas del Bautismo hechos por todos los niños, que arrancaron muchas lágrimas, a las personas que llenaban el templo pronunciando el padre

Bruno un buen sermón sobre las obligaciones de los padres de familia para con sus hijos que se impresionó por lo sencillo y práctico que fué.

Merece consignarse también la fiesta eucarística que tuvo lugar el domingo, 11 por la tarde con nutrida Comunión por la mañana, misa solemnisima con exposición de Su Majestad que celebró el párroco, haciendo vestuario el padre Bruno y coadjutor, cantando la misa un coro de jóvenes ensayadas por el padre Vicente que tiene una hermosa voz y acompañaba al coro; en dicha tarde tuvo lugar por las calles de esta villa una solemne procesión de Su Divina Majestad, estrenándose una hermosa custodia de plata dorada costeada por varias familias pudientes cuyo valor es de 3.500 pesetas, la cual fué bendecida recientemente por el señor obispo de la diócesis siendo presidida por las autoridades todas con acompañamiento de la banda de música del pueblo. Finalmente, la última noche nos impresionó sobre manera las palabras sencillas de despedida impregnadas de sentimiento paternal que nos dirigió el padre Bruno, como el sermón enérgico y emocionante sobre la blasfemia,

coronado con el tiernísimo acto de la adoración le Jesús Crucificado con desagravio de los pecados cometidos, sobre todas las blasfemias.

Si el recibimiento fué solemnisimo, saliendo todo el pueblo a recibir a los Padres Misioneros, como no lo habían presenciado en los pueblos que llevan misionados, según dijeron ellos mismos, concurriendo todas las autoridades civiles, militares, Somatén con su digno jefe don Remigio González, no fué menos la despedida que se les hizo hasta la salida del pueblo que entre vitores y aplausos constituyó un acto tiernísimo, sobre todo los niños que tanto disfrutaron al tirarles abundantes confites que se disputaban en cogerlos, esto lo hizo el padre Bruno para que se acordasen de la misión; varios autitos en que iban los padres, autoridades civiles y eclesiástica se dirigieron a las cuatro de la tarde del día catorce al pueblo de Salvaleón, donde continuarán los Padres Misioneros sus trabajos Apostólicos.

Que Dios bendiga a tan buenos padres y que el recuerdo de sus enseñanzas permanezca bastante en nuestras almas, es el deseo de todos y en especial de este.

Varias noticias del extranjero

ZUBKOFF VA A PROTESTAR

Berlín.—Según el periódico "Achtuhr Zeitung", el cuñado del ex-caiser Alexandre Zubkoff, intenta protestar enérgicamente, contra la expulsión que le ha sido impuesta.

EL CAOS DE DONETZ

Berlín.—El periódico "Gazeta de Voss", dice que los dos ingenieros alemanes, detenidos por los rusos en Bacia de Don, han telegrafiado a sus esposas y a la Compañía A. E. C., diciéndoles que han sido puestas en libertad.

NOTICIA DESMENTIDA

Berlín.—Ha sido desmentida la noticia de que el embajador de los soviets en esta capital, fuera llamando a Moscú por su gobierno.

EL MULTIMILLONARIO MORGAN

Nueva York.—El multimillonario Pierpot Morgán, embarcó hoy en el vapor "Olympic" con destino a Europa, donde se propone visitar a los principales financieros de Francia, Inglaterra y Alemania.

TREINTA Y CIN DEPORTADOS

Santiago de Chile.—Han sido deportados 35 políticos acusados de haber tomado parte en el complot, recientemente descubierto contra el Gobierno.

AGRAVACION DE UNA PENA

Belgrado.—El Tribunal de Apelación, ha aumentado en seis meses la pena impuesta a los estudiantes recientemente condenados a cinco años de prisión por hacer propaganda en contra del Gobierno.

MERCANCIAS DESTRUIDAS

Berlín.—Un formidable incendio destruyó en la estación de Lehrter un depósito de harinas. Quedaron destruidas 800 toneladas de azúcar, 300 de cebada, 300 de avena y 200 de harina.

CARGAMENTO DE ORO

El Havre.—A bordo del trasatlántico francés "Rochambeau", ha llegado un cargamento de 214 barriles de oro, valorado en dólares 11.902, 544, destinados al Banco de Francia.

LOS CAMPESINOS NACIONALISTAS TRATAN DE TOMAR BUKARFST

Bukarest.—Los últimos acontecimientos políticos están encontrando resonancia general en toda la Prensa, por la importancia que tienen.

Se trata de la situación de los campesinos nacionalistas, que tratan de derribar al Gobierno de Bratiano.

Los campesinos, en número de 60.000, intenta efectuar una marcha contra la de los fascistas sobre Roma, para apoderarse de Bukarest.

Los nacionalistas quieren a todo trance conseguir la caída de Bratiano, y han manifestado que no cesarán en sus propósitos hasta que sus aspiraciones estén satisfechas. Por su parte Bratiano ha hecho público que cuenta con fuerza para resistir cualquier intenciona que se haga contra el Estado.

Entre los 60.000 campesinos, hay muchos que son partidarios del príncipe Carol.

Una importante agencia comunica la noticia de que la actitud de los campesinos rumanos provocará pronto la crisis.

En los círculos políticos se considera esta campaña del partido aldeano, como un fracaso rotundo.

SOBRE LAS EJECUCIONES

Quebec.—Con motivo del numeroso público que asistió a las ejecuciones de dos reos, se ha tomado el acuerdo de que la Prensa no publique en adelante noticias de estos actos.

Valdetorres

FIESTA DE SAN JOSE

Con gran solemnidad se ha celebrado en este pueblo la fiesta del Patriarca San José con motivo de haber regalado a esta Parroquia la señora del competente médico de la localidad, doña María Puela Parejo, un San José preciosísimo con el Niño de la mano, de la mejor obra escultórica de la casa del Sagrado Corazón de Olot.

Devotísima del glorioso Santo y agradecida a los innumerables favores que de El ha recibido, no ha vacilado un momento hasta proveer a esta Iglesia de tan preciosa imagen de la que carecía, para que todo el pueblo le rinda culto y veneración que se merece y así ha sido pues el recibimiento no ha podido ser más entusiasta empezando a obsequiarle con un solemne triduo (pues la novena como no ha llegado a tiempo no se ha podido hacer) al que ha concurrido todo el pueblo deseoso de tributarle el homenaje debido.

El día de su fiesta por la mañana hubo misa solemne cantada por las señoritas de la localidad que se portaron admirablemente, como también durante el triduo acercándose a la Sagrada Mesa un sin número de fieles entre ellos la hija de la donante María del Rosario Sánchez, que por vez primera recibió en su pecho al Hijo de Dios imponiéndose además la medalla de la Purísima; durante la Comunión se repartieron medallitas de San José de la Montaña y estampas con los siete domingos.

El sermón estuvo a cargo del reverendo y virtuoso cura económico de esta don José Rodríguez Moreno, el cual con aquella profundidad de concepto y pureza de estilo que le distinguen presentó la devoción a San José como la devoción providencial que puede salvar la sociedad en estos tiempos y dibujó su figura como Padre de Jesús y esposo de María y por último como abogado de la buena muerte.

Por la tarde como es natural fué sacada su Sagrada imagen en procesión asistiendo las autoridades y todo el pueblo y siendo sacada en hombros por el digno alcalde don Victorino Cortés, teniente alcalde don José Sánchez y farmacéutico don Pedro Cortés y médico don Salvador Sánchez durante el trayecto que se recorría se disputaban los artistas y obreros por llevarle y al final fueron sacadas varias fotografías.

Quiera Dios que tan gran día grabado en los hijos de Valdetorres y así como el sapientísimo Papa León XIII le proclamó Patrón de la Iglesia Universal, nosotros también debemos proclamarle el Patrón de nuestros hogares y el custodio y guardián de nuestros hijos.

CORRESPONSAL

Concurso de Belleza Infantil

A nuestros lectores

CUPÓN VOTO

Concurso de belleza infantil de CORREO EXTREMEÑO

Voto, por el niño cuyo retrato publicado en las páginas del Concurso figura con el

Núm. _____

D _____

Abrumados por la cantidad de fotografías que constantemente llegan a nuestra redacción para tomar parte en el concurso infantil, y en el deseo de satisfacer la natural ansiedad de las familias, nos vemos obligados a publicar diariamente algunas fotografías.

Aun terminado el concurso continuaremos publicando páginas infantiles, con amenidades propias al fin a que están destinadas.

También anunciamos a nuestros lectores el propósito de dedicar un número especial a este concurso, como homenaje, a la infancia. Insertaremos en él los grabados de cuantos niños tomen parte en el concurso, disponiendo un cuadro de honor para los que resultaren premiados, según el escrutinio cuya celebración anunciaremos a su debido tiempo.

En cuantos a los regalos, debemos advertir que es nuestro propósito responder a la importancia que ha adquirido la idea que hemos desarrollado en estas "Páginas Infantiles", desde el primer momento.



187.—Dolorita Moreno BADAJOZ



188.—Antonia Rubio García BADAJOZ

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Tubería de cemento centrifugado S. T. G. C. para conducciones de aguas, desagües y saneamientos. Lo más barato y más consistente

Construcciones & Montajes

Moreno Nieto, 10 J. Fernández Badajoz

Cementos, pesos, azulejos y materiales de construcción.

RAMÓN SALAS

Echegaray, 30.—Badajoz
Los mejores Pianos y Autopianos

TRASIERRA

NOTAS NECROLOGICAS

Tras un largo padecimiento que paulatinamente ha venido minando su salud, y a consecuencia de una grave recaída en su enfermedad, ha fallecido en esta villa a los sesenta años de edad, la virtuosísima señora doña Cecilia Gómez García (q. e. p. d.) madre que fué de nuestro querido amigo don Celestino Rebollo Gómez, cura párroco de esta iglesia.

Después de recibir con unción edificante los auxilios espirituales, el día 14 a las once de la mañana entregó su alma a Dios con la santa resignación del justo.

En la mañana del día 15 se celebró una solemne misa de requiem, siendo a continuación el acto del repelio con numerosísimo acompañamiento.

Los funerales estuvieron a cargo de los muy dignos sacerdotes: don Aquilino Díaz Gallardo, arcepreste de Llerena, don Manuel Martínez, párroco de Reina y don Luis Moreno de Casas de Reina. El acto resultó en extremo imponente y conmovedor, habiendo recibido los dolientes pruebas inequívocas del afecto y simpatía con que cuenta tanto de parte del vecindario como de los respetables elementos exteriores que concurrieron a tan triste misión.

A nuestro afligido amigo don Celestino como a su señor padre don Avelino y hermanas doña Eleuteria y doña Felisa, enviamos desde estas columnas nuestro más sincero y sentido pésame por la irreparable pérdida de la que en vida fué esposa fiel, madre amantísima y modelo de mujer cristiana.

Corresponsal

Cabeza la Vaca

VIAJEROS

Hace días han marchado a Sevilla doña Carmen Marqués Moreno, acompañada de sus hijos María y Emilio.

También han marchado a Calera de León don Francisco Marqués y Marqués y su primo don Enrique.

Procedente de Fuente de Cantos ha llegado a ésta don Juan Regaña.

De Sevilla ha llegado a esta localidad doña Concepción Boza Romero.

De la Albuera hemos tenido el gusto de saludar a don Manuel Borrallo.

De la Parra, a don Sabino Carrasco.

Enrique MARQUES

NOTICIAS DE TODA LA PROVINCIA

BARCARROTA

Varias noticias

Para el fomento de la cría caballar en esta zona

Desde hace ya varios días y con el objeto de intensificar y al mismo tiempo mejorar la cría, se encuentran en esta población dos caballos de parada, procedentes de la remonta de Olivenza.

Son dos hermosos ejemplares, de raza angloárabe y hasta la fecha, según los informes del cabo que viene con ellos, han cubierto regular número de yeguas.

Nos interesa hacer constar, que por causas ajenas a nuestra voluntad no hemos informado antes.

VIAJEROS

Marcharon al campo don Luis Alejandro Torrado y su hijo don José.

—De Badajoz, vino don Luis Mendoza.

BAILES

Con motivo de la festividad del pasado día 19 se celebraron en el "Círculo de la Fraternidad" y "Casino de Artesanos", suntuosos bailes, que se vieron muy animados hasta altas horas de la madrugada.

DE CINE

"Raza de Hidalgos", la soberbia producción española, proyectóse en la pantalla del Salón Guerra, las noches del domingo y lunes.

Sin temor a equivocarnos, podemos afirmar que es una de las mejores cintas españolas, felicitando a la empresa por su gran acierto al contratarla.

Amas noches, la sala se vió ocupada por un numeroso público, que salió muy satisfecho del espectáculo.

QUINITO

Plomos

Los mejores TUBOS, PLANCHAS, LINGOTES y MUNICIONES son los que elabora la CASA MATA, de Sevilla.

Pase sus pedidos y consultas a

G. y A. Figueroa (S. A.)

Santa Lucía, 27 Badajoz.

ALCONCHEL

Porque no se sale con las suyas deja el reloj sin cuerda

Hace pocos días apareció el reloj de la villa parado, marcando las 3 horas y 20 minutos; al examinar la maquinaria el encargado del mismo, Juan Aragüete, observó que faltaba una pieza esencialísima para su funcionamiento. Puesto el caso en conocimiento del cabo de este puesto, don Tomás Díaz, hizo las gestiones necesarias que dieron por resultado la detención del relojero de Olivenza, Luis Lebrón, quien se declaró convicto y confesó, manifestando que se había apoderado de la pieza del reloj utilizando una llave falsa, como protesta de lo mal que le había pagado el Ayuntamiento la compostura que en el mismo había efectuado.

Podemos afirmar que la compostura fué ajustada en 200 pesetas, incluyendo un cristal para la esfera, que no se ha colocado y sin embargo ha percibido 225 pesetas.

DE TEATRO

Hace varios días que actúa en el teatro del "Círculo de Labradores" la Compañía dramática "Soledad Alvarez" en la que figuran además de esta actriz, las señoritas Regalada Gómez y Conchita Criado; como actores figuran Pedro Alvarez, Paco Criado, Pascual García y Estanislao Gómez.

Hemos presenciado la representación de "Cancionera" "El bandido de la Sierra" y "En mitad del Corazón" quedando muy satisfechos; la señorita Alvarez es una excelente trágica que declama admirablemente; la señorita Gómz, muy simpática, es más adaptable al tipo cómico y la señorita Criado es una chiquilla que promete mucho si continúa estudiando.

De los caballeros sólo digo que están muy bien en sus respectivos papeles, como se comprueba con el numeroso público que asiste todas las noches al bonito teatro del "Círculo de Labradores".

Corresponsal

En Santa Marta le fué impuesta la medalla de Académico a don Virgilio Viniegra

El domingo 18 a las doce, tuvo lugar el acto de imposición de la Medalla de Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia a don Virgilio Viniegra Vera, por el señor Alcalde de esta localidad. El acto se celebró en el salón de sesiones de este Ayuntamiento con asistencia de todas las autoridades locales y de selecto y numeroso público.

El señor Alcalde hizo la presentación del acto elogiando la penosa labor de sacrificio del señor Viniegra que con sus trabajos logró poner de manifiesto un interesante monumento y fué por sus méritos nombrado Correspondiente.

Ahora sus compañeros del Centro Provincial de Telégrafos le regalan por suscripción las insignias y por no poder venir delegan en mi autoridad para que se le imponga. Acto seguido el señor alcalde don Manuel Pérez Marín, colocó la hermosa Medalla al señor Viniegra y este en emocionadas frases agradeció a todos los asistentes y a los ausentes que le han hecho objeto de tan honrosa distinción, la nobilísima acción que le llena su pecho de gratitud haciendo votos porque llegue a conocimiento de todos la inmensa emoción de reconocimiento que le embarga.

El señor cura párroco don Juan Holgado, hizo un breve y elocuente discurso recordando a todos los sacrificios heroicos realizados por el señor Viniegra que puso a con-

tribución su trabajo, sus intereses y su salud por ver enriquecido el tesoro arqueológico y artístico de España con un interesante monumento y que así como se nombra héroe al que expone su vida en los campos de batalla, el hace notar en este caso que los sacrificios que el señor Viniegra realizó en bien de la arqueología y de la patria, son dignos de este esclarecido renombre tanto más cuanto los hizo sin ningún estímulo llevado por el más noble de los entusiasmos entre la admiración de contadas personas y la rechifla salvaje de los más.

Todos hicieron votos porque el señor Viniegra que se hizo acreedor a tan honrosa distinción vea premiados sus desvelos y sus afanes con el premio material indispensable para que se pueda conservar el monumento y se vean repuestos los intereses materiales invertidos en tan notables descubrimientos.

Nosotros felicitamos muy cariñosamente al señor Viniegra y a sus nobles compañeros de Telégrafos y al Excmo. Sr. D. Antonio del Solar que tan activa parte tomó en promover este noble fin.

Nuestra calurosa felicitación también al señor Mérida que premió la heroica labor del señor Viniegra proponiéndole Académico y con ello se interesó de manera bien especial por nuestra riqueza arqueológica provincial el glorioso e ilustre arqueólogo.

Un asistente al acto

JUAN MORCILLO TENA
ESCULTOR - DECORADOR

Decoración de fachadas e interiores en piedra artificial y escayolas. Estucos, empapelados y decoración completa de edificios y templos.

Proyectos y presupuestos. Papeles pintados en todos los estilos. Transparentes para cristales. Imitación de cueros y sedas LINCROSTA: El mejor decorado para zócalos de despachos y comedores; muy fácil de colocar.

Estudio y Taller; Manzanedo, 10.-Teléfono, 10
Villanueva de la Serena (Badajoz)

FÁBRICA DE MOSAICOS

La más importante de

Extremadura, y precios más económicos
GRANDES EXISTENCIAS

DOMINGO OLGADO LEVA
Prim, 7, y Vasco Núñez, 48.-BADAJOZ

Soldadura autógena

Cerrajería de Antonio Gutiérrez.-Parque, 10.- Teléfono, 363

MERIDA

Tríduo en honor del Santísimo Cristo del Silencio

El día 20 del actual se celebrará en la iglesia de Santa María la Mayor de esta ciudad, un solemne tríduo que la Hermandad del Santísimo Cristo del Calvario y María Santísima de los Dolores, canónicamente erigida en la misma, dedicará a la venerada imagen del Santísimo Cristo del Silencio. Todos los días a las siete de la tarde comenzará el ejercicio del Tríduo presidido por Jesús Sacramentado. A continuación se rezará el Santo Rosario, seguirá Letanía cantada, el ejercicio propio de cada día terminando con motetes cantados y solemne reserva.

En los días expresados ocuparán la cátedra sagrada los señores siguientes: día primero, don Andrés Calderón Caballero, coadjutor de Santa María; señor licenciado don Francisco Vaca Domínguez; y señor Arcipreste, párroco de Santa María, don Carlos J. Alonso Rojas.

El día 23, a las nueve, tendrán lugar en dicha iglesia, la Misa funeral solemne, que la Hermandad dedica en sufragio de los hermanos difuntos.

LA FIESTA DE SAN JOSE

En el Colegio de las Josefinas, se ha celebrado la hermosísima y emocionante fiesta del Santo Patriarca, con la primera comunión de párvulos de ambos sexos.

Estos fueron acompañados en la sacra mesa por sus padres y familiares y amigos de estos, resultando el acto solemnisimo y edificante.

Ofició, don Francisco Vacas, coadjutor de Santa María, y momentos antes de la comunión dirigió una fervorosa plática a la concurrencia en la que haciendo referencia al "Cantar de los Cantares" comparó la unión de Salomón con la Reina de Sabá, con la de Jesucristo y la Iglesia y la del alma y Jesucristo.

Exhortó a los nenes a que fueran tan angelicales en todos los días de su vida como lo eran en aquellos instantes y a que no desoyeran los buenos consejos de sus buenas educadoras, las Siervas de San José.

Los nenes fueron obsequiados con un desayuno y los familiares con pastas y vinos.

JAMCH-JOTACE.

Correo Extremeño

Se vende en Madrid

en el kiosco de

"El Debate,"

frente a

Las Calatravas

BURGUILLAS

Un manifiesto

Para el homenaje nacional al presidente del Consejo

España entera se dispone a hacer un público testimonio de cuanto nuestra Patria debe por motivos bien conocidos, al gran hombre, actual jefe del Gobierno, Excelentísimo Señor don Miguel Primo de Rivera, marqués de Estella.

La pacificación de Marruecos, donde tantas vidas españolas rindieron tributo a la muerte; la falta de seguridad personal, que convertía varias provincias de nuestra Patria en la España salvaje, hábil y prontamente recuperada; la tasa en el mercado público cercenando abusos lamentables; la organización de la administración del Erario público, que ha hecho poner los valores de España bastante más a nivel con el de otras naciones y tantos otros beneficios, no fáciles de enumerar, son debidos al personaje tan patriota como digno de presidir el Gobierno de Su Majestad.

Nuestro pueblo, no cerrando los ojos ante la evidencia de los hechos, tampoco debe ponerse a la zaga de los demás, que formando en lista presentarán al eximio general un presente o donativo, expresión sincera de la lealtad e hidalguía tan congénitas en el pueblo español.

Se os invita por la Junta local constituida, para que cuando en día próximo llegue la comisión a vuestras puertas, o si mejor queréis en casa del señor tesorero de la Junta, Excmo. Señor don José de Solís y Liaño, entreguéis una cantidad, que no por ser tan pequeña como permitan vuestras fuerzas dejará de envolver vuestro sentimiento de gratitud y admiración al jefe de Gobierno.

Se constituyó la Junta en la forma siguiente: presidente, don Gumersindo Naharro Sánchez, cura párroco; vice-presidente, don José Morgado Santos, alcalde presidente; tesorero, Excmo. Señor don José Ramón de Solís, y Liaño; veci-tesorero, don Juan Rodríguez del Puerto, juez municipal; secretario, don Francisco Ramírez Cruzado, maestro nacional; vice-secretario, doña Damiana Alvarez, maestra nacional; vocales: don Antonio Pérez, comandante del puesto, doña Carmen Peche de Solís y don Juan A. Aquilares.

SEPELIO

En la semana pasada ha sido transportada al cementerio católico el cadáver de doña Luisa Melo viuda de Cuéllar, que en paz descanse.

El acto constituyó una manifestación de duelo, presidida por su hijo político don Abraham Bermejo, del comercio y razón social: "Hijo de Robustiano Cuéllar".

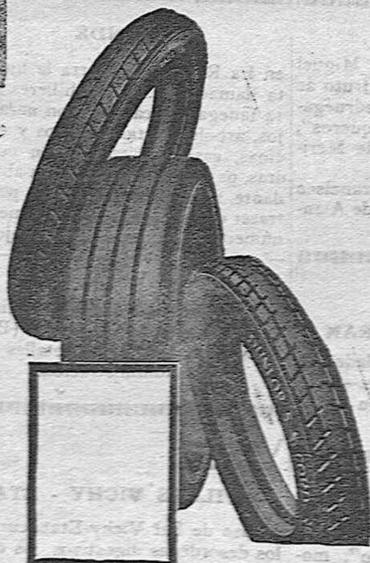
Descanse en paz el alma de la finada y reciba nuestro pésame más sentido su desconsolada hija doña Ocnuelo Cuéllar de Bermejo, nietos y demás familia.



Frenos a las cuatro ruedas, más largo de chasis, amplitud y comodidad como en los coches de gran lujo, este es el Chevrolet 1928

En nuestro salón de exposición recibirá todo cuanto dato necesite sobre este coche

Concesionario en la Serena y partido de Llerena; J. PEREZ FAJARDO.-Villanueva de la Serena



NEUMATICOS

La fábrica más antigua del mundo y que ofrece los mejores resultados

REPRESENTANTE EXCLUSIVO:

MANUEL OLLEROS

SAN JUAN, 12

BADAJOZ

MERCADOS, INDUSTRIA Y GANADERIA

ECONOMIA NACIONAL

UNA INTERESANTE CONVERSION DE DEUDA PERPETUA

Mercado de Barcelona

Casi ya está a la vista de nuestro puerto el primer cargamento de trigo argentino y aún la Junta de Abastos no ha publicado el Reglamento para la distribución de las harinas.

Días pasados se daba como seguro que la Panadería se vería obligada a consumir harina nacional y extranjera, mitad por mitad a los precios de 68 y 65 pesetas respectivamente, siendo esta una solución que normalizaba el mercado, pues se evitaba el alza del pan, mientras que a panaderos y fabricantes les quedaba un margen equitativo al tra bajo y capital empleado en sus respectivas industrias, y a más de todo esto se evitaba la baja en los trigos del país.

Al demorarse tantos días la publicación del citado Reglamento, vuelve a infiltrarse el malestar y desorientación en el mercado de trigos y harinas, temiendo modificaciones que les obliguen a un cambio de conducta. En consecuencia, los fabricantes se quejan de tener paralizada la venta de la harina y ellos por su parte se desaniman a seguir comprando trigos en el Interior, cuya mejora de precio iniciada, ha quedado muy contenida por la falta de demanda.

Estamos cerrando algunos ajustes a base deprecios relativamente moderados pero al pretender nuevas mejoras tropezamos con una cerrada oposición del comprador. Los precios máximos conseguidos y comprobados para nuevos ajustes son como siguen:

Hembrillas de Soria, 49,50 pesetas; línea central de Aragón, a 50 pesetas; almazán de 50, a 50,25; Monteagudo Cetina, 50, 25 y 50,50 Burgos Rojos, 49,50; Logroño, 50; Sabada, 49,50-49,75; Berlanga y similares de 50,75 a 51; empedrados de paredes de Navas y línea Burgos, 50; empedrados finos de línea Palencia y Villalón de 50 a 50,50; Línea de Río seco-Valdearas de 50,25 a 50,50; Toro-Zamora, 50,25 a 50,50; Peñaranda, 50; Cantalapedra, 50,50; blancos de línea de Ariza de 51 a 51,25; línea de Guadalajara, 51,25 a 51,50; línea de Segovia, de 51 a 51,50; y línea de Avila y Nava Rey, a 51,50

TRIGOS RUBIOS.—De la pugna entre vendedores y compradores ha venido algo de reducción en los precios operándose a 53,50 pesetas sobre vagón línea general de Extremadura, los cien kilos con saco.

HARINAS.—El mercado poco dispuesto y en el interior los precios muy desnivelados. Lo poco operado es entre 61 y 61,50 ptas. cien kilos s/vagón origen a base de clases buenas corrientes.

SALVADOS.—Sigue difícil su situación con regular oferta y demanda escasa. Hemos operado

La fisonomía financiera de los países y sus modalidades peculiares en materia de Hacienda, tienen sus rasgos característicos en cada instante. Cada hora tiene su quietud y cada período de la Historia financiera su necesidad. El siglo XIX, en materia de la Deuda se pronunció por la perpetuidad de las obligaciones de esta clase, el siglo XX, sobre todo a raíz de la guerra, ha señalado el rumbo de las Deudas amortizables, considerando, sin duda, que jurídica y económicamente, las Deudas perpétuas son algo tan irracional e injusto, que hipoteca por toda una eternidad valores y recursos del Estado con gravámenes que las generaciones futuras no tienen obligación moral de sostener porque ni contribuyeron a levantar esas cargas ni se beneficiaron de sus recursos extraordinarios.

comidillas entre 26,50 y 27 pesetas, moyuelos entre 27,50 y 28 pesetas, cuartas 28,50 a 29 y media pesetas, cuartas finas 30 pesetas y tercerillas de 34 a 37 pesetas según clases y muestras. En salvado hoja, excepcionalmente se observa firmeza, operándose a 31 pesetas cien kilos, todo con saco s/vagón origen (portes f. de 5 pesetas o su paridad).

CEBADAS.—Estos comerciantes han cubierto algunos compromisos adquiriendo las de línea de Palencia hasta 34 pesetas, todo por 100 kilos con s/vagón origen. Se pueden intentar nuevos ajustes con oferta firme y muestra en mano, recomendando su envío caso de ofrecer.

AVENAS.—Se opera con poca animación con Extremadura tarifas de línea general Badajoz (de 5,50 pesetas) a 29,50 pesetas y para Cáceres, Badajoz y similares no pagan más de 29,25 pesetas.

Con Castilla y Mancha se ha hecho algo a 29,50 pesetas, todo con poco interés por lo adelantado de campaña y bonanza que se observa en la temperatura.

MUELAS.—Con regular interés se han pagado línea Palencia y de Peñafiel a 35 pesetas con saco.

HABAS.—Se ha hecho algún ajuste a 41 pesetas línea Extremadura y parece aún probable poder concertar algo más a base de ofertas rápidas, antes de que entren las del País.

VIÑOLAS

El Gobierno, inspirado en estos principios de ética, ha acometido una reforma parcial de la Deuda pública, decretando la conversión voluntaria de una parte de la Deuda Interior, 4 por 100 en dos clases de Deuda amortizable, al 3 y al 4 por 100, ambas libres de impuesto y cuya diferencia estriba en el tipo de conversión; a la par del valor nominal en la primera—por cada 100 pesetas nominales de interior, 4 por 100, cien pesetas nominales de amortizable 3 por 100—y en la proporción de 100 a 80 en la segunda; por cada cien pesetas nominales del interior 80 del amortizable 4 por 100, con lo cual se satisfacen las dos tendencias manifestadas ostentablemente en la última, consolidación de Tesoros, a saber: la de los que prefieren sacrificar de momento una fracción pequeña de interés—el 0,20 por 100 en este caso—a cambio de ventajas futuras derivadas de la amortización a la par (el que haya adquirido Deuda interior al cambio medio de 70 por 100, que ha sido el corriente en estos últimos tiempos, tiene un margen de beneficio de 30 por 100 en la amortización), y la de los que teniendo ajustadas sus necesidades a una renta fija, no pueden mermar ésta. Para estos, el 4 por 100 amortizable a 80 les conserva la renta intacta y por añadidura les concede también un margen de beneficio en la amortización a 80 (margen que es de 100 enteros si adquirieron el interior al cambio de 70 por 100,

En uno y otro caso, el tenedor sale beneficiado sin que, aunque parezca paradójico, el Estado salga perjudicado, sino todo lo contrario. La explicación es sencilla: el Estado había de estar pagando eternamente los intereses de interior sin esperanzas de redención posible. Cada mil millones del interior le cuestan al año, deducido impuesto 32 millones de pesetas. Pues bien, sólo con unos dos millones más por año (la Deuda 3 por 100 por ejemplo), es decir, con una anualidad de 34,3 millones, paga en 70 años los intereses y el capital de los mil millones. ¿Ventajas? La principal, de que sólo 161 millones diferencia entre los 2.401 que supone la suma de anualidades en la nueva deuda y los 2.240 que solo por interés había de abonar a la Perpetua Interior, en los 70 años, queda extinguida, eliminada una Deuda de mil millones, que de otro modo había de estar gravando perdurablemente el presupuesto. Desde el año 71, en

adelante, éste se concentrará ya en una economía de 32 millones por cada mil amortizados y bastarán cinco años más para recuperar el exceso de 161 abonado por el Estado. Como aparte de estas ventajas para el tenedor los nuevos valores ofrecen otras que han de hacerlos codiciado en el mercado para ciertas operaciones de crédito, fianzas, pues con un efectivo pequeño se cubren nominales grandes; pignoración al 90 por 100 de su valor efectivo; exención del impuesto del timbre en las operaciones de pignoración hasta el fin de 1936 y reducción de un medio por ciento por parte del Banco de España del interés cobrado por las pignoraciones no cabe duda que el éxito más liasonjero, acaso superior a los cálculos realizados, acompañarán a la operación.

A PROPOSITO DE LA CONVERSION DEL INTERIOR 4 POR 100

Se ha publicado el Real decreto con las condiciones en que va a realizarse la conversión de una parte de la Deuda perpetua Interior al 4 por 100. El deseo que ha inspirado esa resolución responde a un principio de lógica y de ordenación financiera del país: eliminar Deuda en plazos más o menos largos con un esfuerzo mínimo por parte del Tesoro.

Las deudas perpétuas—y el ejemplo de países en la vanguardia de las finanzas, como Inglaterra, lo demuestra—son antieconómicas. Una Deuda a perpetuidad, hoy que se vive con la vista más en el porvenir que en el presente, es jurídicamente y económicamente, un absurdo. No existe el derecho a gravar por una eternidad el presupuesto de gastos de un país con intereses de Deuda perpetua, y cuando esta existe por que las circunstancias preteritas así lo impusieron, el deber de los gobernantes es buscar la manera de reducir la carga hallando la fórmula conveniente para iniciar la extinción de la Deuda, sin causar daño a los poseedores actuales de ella.

Esto es lo que se pretende con la conversión anunciada del Interior en la que se ha conciliado el interés del Estado y el del tenedor de títulos. Cierta que podía haberse recurrido a la Caja de Amortización para extinguir la Deuda, pero se ha juzgado preferible vincular esta función en algo más permanente, más independiente que la simple compra de títulos en Bolsa, y este algo es

la operación de conversión de la Deuda perpetua Interior, en dos amortizables a voluntad del tenedor. Mediante el juego de las anualidades de amortización, con un escasísimo incremento que se da a los intereses que eternamente se habían de estar pagando sin eliminar jamás la Deuda principal, el Estado "matará"—valga la palabra justa del argot financiero—una gran parte de Deuda perpetua Interior. Este leve incremento sumado al cabo de los 70 años que dura la amortización, no llegará ni con mucho al importe total de la Deuda extinguida y podrá ser luego recobrado en brevisimo plazo—5 o 6 años—con la economía definitiva de los intereses que a partir de aquella fecha se obtienen.

El tenedor por su parte se ha de sentir atraído, según su interés o su afición a la conversión en uno u otro amortizable porque unos y otros ofrecen aliecientes bastantes para decirle. El 3 por 100 libre de impuesto, con amortización a la par, ofrece una reducción de interés de 0,20 por 100, pero en cambio presenta la perspectiva de una amortización a la par, que el Interior 4 por 100 con impuesto no tiene, y que para el que haya adquirido éste a 70 por 100 alrededor, supone por 100 de beneficio. El cuatro por ciento libre de impuesto no reduce el interés actual y presenta también la probabilidad de una amortización a 0, que para el que tuviere sus títulos a 70 por 100, por ejemplo, supone un beneficio del 10 por 100.

Tales a grandes rasgos la explicación de motivos que han impulsado sin duda al Gobierno a acometer la conversión voluntaria del Interior en Deudas Amortizables.

Cámara Oficial Agrícola DE INTERES PARA TODOS LOS LABRADORES Y GANADEROS

La Cámara Oficial Agrícola de esta Capital, pone en conocimiento de todos los Labradores y Ganaderos, que queda prorrogado el plazo para establecer los conciertos sobre el arbitrio de Pesas y Medidas para los señores socios de dicha entidad y aquellos quienes quieran acogerse a tales beneficios.

Por este anuncio queda prorrogado el plazo para tales conciertos hasta el día 28 del actual.

Oficina, calle Doctor Lobato, número 4.

Mercado de Madrid

Madrid.—Se han cotizado ayer las carnes en el mercado a los siguientes precios:

Cerdos extremeños y andaluces, 2'70 a 2'80.
Corderos, 3'70 a 3'75.
Vacas extremeñas buenas, 3'04 a 3'13.
Idem. regulares, 2'46 a 3'04.
Vacas serranas, 3'04 a 3'13.
Idem. regulares, 2'96 a 3'04.
Toros, 3'35 a 3'39.
Terneras, 3'26 a 3'48.

Impresión del mercado.—Continúa la baja de 10 céntimos para los corderos estando los precios poco firmes.

Los cerdos pierden firmeza. Los precios de ganado vacuno son firmes.

Registro civil

Inscripciones verificadas durante los días 19 y 20 del corriente mes:

NACIMIENTOS.—Arturo Carlos Mayoral García, F. Checa, 59; Antonio García Martín, Gurugu, 133; Miguel Sánchez Pulido, J. Sama, 38; Joaquín García Blanco, Alfonso XIII, 22; Elvira Álvarez Coto, Tardío, 11; Antonio García Galán, Echegaray, 7; Marcelino Núñez Baisán, Huerta Santa Engracia; Josefa García Márquez, San Atón, 54.

DEFUNCIONES.—María Josefa García Calvo, de 70 años, asistolia, H. Civil; Antonio Rodríguez Gómez, 68 años, pelagra, H. Civil; Fernando Nieto Salinero, 13 meses, Cruz, Abril 22.

RAMON GARDENAL
Escultor Decorador
Decorados de fachadas
Interiores y Templos
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS
ESTUDIO Y TALLERES
Santa Lucía, 15
BADAJOS

En esta Administración se vende la arroba de papel a 2'75 pesetas; y por kilo a 30 CENTIMOS

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

INDICADOR DE ACTIVIDADES

ANUNCIOS BREVES

PROFESIONES Y OFERTAS Y DEMANDAS

Arriendos

SE ARRIENDA

desde el próximo an Miguel a pasto, labor y fruto de bellotas de la dehesa de "Pedruégnos", "Llanos" y "Porqueros", si en término de Oliva de Mérida.

Para tratar con don Francisco Esteban Durán en Zarza de Alange.

SE ARRIENDA

A pasto, labor y fruto de bellota, la dehesa de "La Garza", en el término de Oliva de Mérida. Para tratar: con su dueño don Tomás Hernández Camiña, en dicha finca.—Correspondencia por Guareña.

SE VENDEN

25 novillos erales. Para tratar: Miguel Rodríguez.—Villar del Rey (Badajoz).

ARRIENDO

Se arrienda desde San Miguel venidero a pasto, labor y fruto de bellotas, la dehesa "Pedruégnos", "Llanos" y "Porqueros", si en término de Oliva de Mérida.

Para tratar con don Francisco Esteban Durán en Zarza de Alange.

Médicos

A. AMBEL ALBARRAN
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta de 12 a 2.—Ramón Albarán, 14.—Badajoz.

Ventas

SE VENDE

Automóvil "Fiat-turismo", modelo 503.
Informes en la fotografía Boccini, Mérida.

SE VENDE

en La Roca de la Sierra la huerta llamada de los Bachilleres de 14 fanegas de cabida (con naranjos, árboles frutales, olivos y encinas, casa, habitación con cuartos, pajares y tinahón, agua abundante, noria y cuatro pozos), para tratar con su dueño, Arco-Aguero número 12, principal, en Badajoz.

SE VENDE

el balneario del Moral, término de Salvatierra de los Barros (Badajoz). Darán razón y detalles en esta Administración.

Varios

PASTILLAS VICHY - ETAT
a base de Sal Vichy-Etat, curan los desórdenes digestivos, los dolores de estómago, las afecciones de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos, etc.

MIGUEL MURO Y MURO

de Puebla de la Calzada, vende 3 vacas suizas, las tres dando leche.

BUENA GANA

de discutirlo; para aparatos cristalera y materiales eléctricos de todas clases, la Exposición Solís.

NOVEDADES

en bisutería, perfumería, juguetes artículos de regalo

LA LUZ

PARA VESTIR ELEGANTE
Sastrería de Rojas. Plass de la Soledad, 10 y 12

POMPAS FUNEBRES

Salmerón, 10.—Teléfono, 557

¿CALLOS?

juanetes, durezas. Use sin demora Unguento Mágico.—Tres días Es radical.—Farmacias y droguerías.

CAPITONES

F. SOTO
O'Donnell, 23.—Sevilla

UNICA CASA

en Extremadura para la construcción y reparación de carrocería de automóviles y carruajes de lujo.
FELIPE CHECA, NUMERO 57, Antonio Alegre, Badajoz.

PIEL

Eczemas, herpes, erupciones, niños, erisipela, granos, sarna, úlceras, sabañones, escocidos, grietas, quemaduras, etc. Curación sorprendente con la POMADA ANTISEPTICA 19 Del Dr. M. S. Piqueras (Jaen). Gran diploma de honor.—Madrid 1924. Venta: Farmacias y droguerías. Ventas: a 1, 2,25 y 5 pesetas, Envases, según tamaño

TINTORERIA FRANCESA

Se tinte toda clase de ropa. Limpieza a seco
Salmerón, 18 y 20.—Badajoz

FABRICA DE PIANOS

a manubrio de José López. Costanilla de San Pedro, 8 y 10. Madrid. Venta y cambio nuevos por usados. Aviso en Badajoz: Manuel García, Barriada de la Estación, calle Transversal Campo Mayor, 34

BODEGAS DE LA PLAZA DE SAN JOSE

de José Doncel Sajara
Cosechero y almacenero de vinos. Exquisitos vinos de "La Corchuela", con el afamado tinto de 15 y el especial moscatel. Vinos manchegos, aguardientes y licores, jarabes, vermouth y cervezas. Servicio a domicilio
Plaza de San José, 13.—Telé. 542

LOS MEJORES VINOS

de la cosecha de A. de la Hiz, se venden en Prim, 4 y Zapatería.2. BADAJOZ

CHOCOLATES DUCAL

El mejor desayuno

AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

LA HORA DE LA VERDAD

Sobre la música popular extremeña

Es necesario aportar los elementos de juicio más autorizados.-El interés que despierta esta polémica

Escuela Normal de maestros de Badajoz

Curso de 1927 a 1928 Enseñanza no oficial

Los aspirantes que deseen examinarse en el próximo mes de junio de las asignaturas correspondientes a la carrera de maestro de 1.ª enseñanza e ingreso para la misma o para la de practicante de Cirujía menor, deberán solicitarla de la Dirección de esta escuela, desde el día primero al 30 de abril próximo, acompañando a la solicitud, los que no tuvieran expediente formado en este Centro los documentos siguientes:

Para Ingreso y Bachilleres: Cédula personal de ejercicio corriente; certificación facultativa de "no padecer defecto físico ni enfermedad contagiosa y estar vacunado"; no siendo válida si no viniera extendida en papel correspondiente del Colegio provincial de médicos; certificación de "buena conducta", expedida por la Alcaldía correspondiente en papel de 2,40 pesetas y certificación del acta de nacimiento, debiendo ser legalizada cuando el aspirante no sea natural de esta provincia.

La justificación de estudios hechos en otros Centros de enseñanza y que no consten en esta Escuela, se hará por medio de certificaciones académicas oficiales que los interesados pedirán a los respectivos Centros, con la necesaria antelación a la fecha en que solicite la matrícula.

Los bachilleres, para solicitar matrícula, han de justificar con certificación, expedida en la misma forma que las anteriores, que tienen hecho el depósito del Título.

Las solicitudes en papel de 1,20 pesetas han de ser firmadas por los interesados y cuando fueran pidiendo el ingreso serán extendidas de su puño y letra.

Derechos de matrícula: Los de ingreso abonarán como derechos de examen y en papel de pagos al Estado, 2,50 pesetas y dos sellos móviles de 0,15 pesetas.

Los de asignaturas, cuando estas no pasen de tres de un mismo curso abonarán 8 pesetas por cada una de ellas y cuando excedan de dicho número hasta un curso completo 25 pesetas. Por derechos de examen abonarán 5 pesetas por cada curso o parte de él. Todos los derechos serán abonados en papel de pagos al Estado. Además entregarán dos timbres móviles de 0,10 pesetas, por cada asignatura de que soliciten examen y dos más por cada curso o parte del mismo.

Los Bachilleres, los derechos de un curso cuando pasen de tres las asignaturas de que soliciten matrícula y siendo menor el número, a razón de 8 pesetas por cada una; además entregarán los derechos de examen y timbres móviles correspondientes.

Prácticas de enseñanza: La Memoria correspondiente a las Prácticas de enseñanza han de ser entregadas o remitidas a esta Normal, en la tercera decena de mayo y en la misma época han de tener entrada las certificaciones de indicadas prácticas, firmadas por los respectivos maestros y con el V.º B.º del señor Inspector de primera enseñanza, no siendo válidas las que no se cursen por conducto de indicada Inspección.

HACIENDA

LIBRAMIENTOS

Hoy serán pagados los siguientes:

Don Fulgencio Trujillo, 871 pesetas; don Antonio Manzano, 542; don Cayetano Valaer, 1.201; don Felipe García, 2.710; don Antonio Tornel, 1.586; don Gundemaro Guillén, 9.741; don Félix Cendrero, 393; don Miguel García, 687; don Jerónimo García, 369; don Natalio Araujo, 375; don Félix Acedo, 160; don Raimundo Mediero, 308; don Vicente López, 296; don Pedro de Mora, 197; don Narciso Vázquez, 1.500; don Antonio del Solar, 250; don Sergio Luna, 197; señor Jefe de Telégrafos, 1.207; señor Administrador de la Guardia Civil, 867.

En las columnas de este DIARIO publiqué hace días, unas "apreciaciones tangenciales", girando alrededor de tema tan importante, actual, latente y convulsivo, cual es; el de la música popular extremeña. Solemos ceñirnos punto por punto, al título de nuestros comentarios, y no es de extrañar que nuestro anterior artículo no haya ido más allá de su significación ideológica... "apreciaciones tangenciales". Empero como "aquellos juicios" revestidos o envueltos aparentemente de un matiz de imprecisión, pudieran aparecer débiles a los ojos de algunas personas, ello es la razón más poderosa, para que cambiemos el rumbo de nuestras primordiales "apreciaciones". Y he aquí la metamorfosis. Porque lo que para nosotros, en la primera etapa de la contienda, solo fué camino asequible, implicador de un comentario periodístico, se convierte ahora en la opinión propia, razonada y documentada que debe siempre ser alátere de nuestros conceptos objetivos e individuales.

Y para mejor sustentar nuestro criterio, nada más ad-hoc que una mirada retrospectiva, influencias y leyes de formación del canto popular en diferentes épocas de la historia (su historia). Podríamos comenzar diciendo que el canto nació con el hombre y es acaso más necesidad (necesidad psicológica) que el don de la palabra. Es el sentimiento humano expresado en su más sublime forma. Es y ha sido una necesidad imperio de todos los tiempos. Por medio tan sublime y poderoso, manifiesta el pueblo sus libres expansiones. Esta necesidad que el pueblo siente da lugar a los más variados matices, influyendo en ello el carácter, la situación geográfica, y múltiples causas que puedan alterar la vida de una comarca o región. A este respecto dice don Eduardo López Chavarri: "La expansión lírica del pueblo, ingenua y humilde permaneció antiguamente fuera de los libros en que los teóricos escribían sus lucubraciones; cosa plebea, no se la consideraba digna de aprecio. Así viene sucediendo en la Edad Media y en el Renacimiento; por excepción se han conservado algunas tonadas de niños en sus juegos, o canciones soldadescas, o de labriegos en sus faenas campestres, y aun en tales casos solían ser revestidas con galas eruditas a través de las cuales precisa descubrir la generosa, libre y bella flor del alma lírica popular". He aquí como no basta pues, al estudiar el canto genuino de una región o pueblo, un somero y simple análisis de las diferentes melodías de sus cantos; hemos de considerar la peculiar psicología de su desenvolvimiento, sus vicisitudes, escogiendo siempre sus más espontáneas manifestaciones melódico-emotivas; pues como dice Luis Miller: "la esencia del canto popular consiste en la ingenuidad y en la plenitud, dentro de las más sencillas formas".

La complejidad a que, en su formación está sometida la canción popular, es asombrosa. Una ojeada retrospectiva nos hará ver claro, contemplemos el paso de las civilizaciones: Oriente (Asia) deja la primera huella de su elevado ideal en nuestro suelo Ibérico y ni que decir tiene que todo su fondo de espiritualidad musical. Acaso un fondo de espiritualidad musical embrionaria y poco concreta; pero fondo al fin. Esta musicalidad primitiva, importada por aquellas extrañas gentes, se mezcla con nuestros poquísimos elementos musicales, y poco a poco va surgiendo de esta amalgama cierta estabilidad, cierta orientación y perfeccionamiento. A las cuatro notas musicales—primeras y únicas que poseíamos en nuestro suelo ibérico—se unen algunas más, lo que equivale a fortificar "las escalas" y una depuración preciada en cuanto a la técnica. Durante la época romana, las in-

fluencias musicales de Oriente persisten; pues sabido es que griegos y fenicios vivían en nuestro litoral, siendo el Mediterráneo, magno propagador de la cultura oriental.

La civilización helénica transmite a España toda su riqueza musical. Los colonos griegos al establecerse en nuestra península dejan su imborrable huella. Y cuando llega después el período funesto, de las invasiones, parece perderse toda la anterior cultura musical; pero el tesoro espiritual de los griegos, cual algo sobrenatural, único e inconfundible, queda flotando por encima de todos los efectos destructores de las nords bárbaras. Una prueba de la persistencia, en el arte musical de nuestro suelo, la hallaremos en el tratado de Etimologías de San Isidoro de Sevilla y en la reforma del canto litúrgico.

Vienen luego los pueblos germánicos; pero no pueden consolidar su carácter racial, porque la invasión de los árabes lo impide. Y "al abrigo de las montañas del Norte—dice Menéndez Pidal en "L' Epopee Castillane"—formáronse pequeños núcleos de resistencia unidos en una empresa común por el antiguo renombre de España y por la fe de Cristo; pero, en general, aislados y teniendo caracteres distintivos". Su espíritu musical fué por tanto diferente. Y estos cambios históricos son, a no dudarlo, de una trascendencia nueva para la canción hispana. Llegan los árabes, con lo cual las influencias orientales de nuestros cantos acrecientanse.

Aunque en los primeros tiempos (al principio de la invasión) el pueblo musulmán consideraba indignos la música y quienes la practicaban, tras de muchas alternativas, triunfa una de las más bellas expresiones del sentimiento humano, y la música se expande por doquier, desde el palacio de los califas, a las más humildes casas y son muy notables los tratados que sobre música se escriben. El libro de las canciones escrito por Abulfarach es un preciado ejemplo. Luego inventan un género de poesía con música; la canción con estribillo cantada en romance vulgar. Esta modalidad es una de las formas en germen que luego adoptan muchos cantos populares hispánicos: peteneras, jotas y otros. He aquí un genuino ejemplo:

Tres morillas me enamoran en Jaén
Axa, Fátima y Marién.
Tres morillas tan garridas
iban a coger olivas
y hallábanlas cogidas
en Jaén
Axa, Fátima y Marién.

La siguiente petenera andaluza muestra bien a las claras la anterior influencia:

Dos besos tengo en el alma
que no se apartan de mí,
el primero de mi mare
niña de mi corazón!
y el último que te dí.
Dos besos tengo en el alma
que no se apartan de mí.

La aparición de la rima es cosa que influyó notablemente en el canto popular. Los versos adquieren más flexibilidad, cadencias interesantes y cesuras que exigen por lo tanto a la melodía, mayor número de variaciones, resultando de todo ello nuevos y variados temas. "Así—dice López Chavarri—se fué formando el oído del pueblo. Porque no se debe olvidar que, las canciones populares no surgen de manera esporádica; ni tampoco se crea que permanecen aisladas de las otras formas poéticas nacidas de poetas letrados, los cuales pueden sentir de tal manera la palpitación de la raza, que sus versos lleguen a sentirlos, hasta las menos ilustradas gentes del terruño".

Quedamos por tanto sentado que las raíces de la música popular están en la amalgama formada por griegos y árabes. El canto popular estaba basamentado, tenía sus líneas de demarcación, sus fronteras. Y las luchas posteriores—luchas en todos sentidos—no son lo bastante para una nueva creación; solo logran introducir ligeras modificaciones. Con la aparición de los julares y trovadores hay un constante intercambio de canciones; pero el pueblo sigue firme y adicto a la musa de su tradición. Vienen luego los cantares de gesta y el romance; pero a pesar de una tendencia hacia estos géneros, el pueblo sigue sus fáciles e ingenuas ideas inspiradoras.

Indudablemente algo maravilloso en el canto popular que lo ha hecho persistir—con marcada acentuación—a través de las edades. Enumeremos siquiera sea someramente: Aragón con la belleza de su jota humilde y bravía a la vez. Cataluña y la sublime serenidad de su sardana. Andalucía con su hierático y solemne canto fardo. En tierras de Castilla la canción surge potente y recia como la magnificencia de sus tierras abiertas. "En la sonriente isla de Mallorca tampoco falta la oriental melodía". En León los bravos cantos de ronda. Y la dulcedumbre de los alalás gallegos, donde parece diluida toda la emotividad del alma gallega...

Todas han sabido a través de los siglos, conservar su tesoro popular musical. Y si Extremadura también estuvo sujeta a la misma ley de formación, preguntamos nosotros. ¿Qué hizo de sus cantos? Acaso no tuvieron la potencialidad suficiente para triunfar de los años y mantener incólume galardón tan sublime. Extremadura no canta. El pue-

blo no canta. Ni siquiera una ecen-tuación y tendencia psicológica, hacia los cantos de otra región. Empero la hora de la verdad, ha llegado para Extremadura. Don Bonifacio Gil ha recogido más de dos centenares de canciones. ¿Extremeñas? Eso es lo que se trata de aclarar, de evidenciar. Por nuestra parte hacemos una objeción: don Bonifacio cree que el artículo periodístico es bastante a solventar tema tan delicado. Ya lo hemos dicho es un problema de elaboración e investigación; pero en el campo de la música.

La hora de la verdad para Extremadura ha llegado. Urge pues dar a esta polémica un carácter oficial, al que concurren todos los profesores extremeños. Encontremos la música popular extremeña; pero en ningún modo se la imponamos.

Los que somos amantes de la música tributáramos al que nos sacó del indiferentismo musical, toda clase de honores, porque la canción popular es el alma del pueblo, y aquella pone siempre lágrimas en los ojos y santa tristeza en el corazón...

T. RABANAL BRITOL.

NOTICIAS

En la Inspección Municipal, está depositado un bolso de señora encontrado en la vía pública a disposición de quien acredite ser su dueño.

LEA TODOS LOS DIAS

CORREO EXTREMEÑO

CARTELETA

Funciones para hoy miércoles

TEATRO LÓPEZ DE AYALA

Secciones a las 7 y 10 1/2

PATERNIDAD INESPERADA

Producción "U. F. A.", por Lillian Harvey

Salón Royalty

Secciones a las 7 y 10 1/4

Programa "FOX"

Novio de Ultramar

Por S. MASSON

Mañana, jueves, SECCION INFANTIL, a las 5, 7 y 10 1/4

Los Héroes de la Legión

Extraordinario éxito

Por embriaguez ha sido conducido al cuartelillo

BORRACHO DETENIDO

Ramón Rodríguez Fernández, de 25 años y domiciliado en la calle Peralillo, llegó ayer a su casa en posesión de una buena borrachera, y como el vino le había puesto el carácter agrio, la emprendió con su vecina Carolina Muñoz Juárez, a la cual insultó y maltrató de obra. Y más tarde y como consecuencia de denuncia presentada en la Comisaría, Ramón fué detenido, pasando a la prevención.

SOCIEDAD

UNA REUNION

Anteayer, con motivo de su fiesta onomástica, se celebró una reunión en el domicilio de la señorita Josefina Ruiz, a la que asistieron entre otras, las señoritas, Remedio Gordo, Isidora Delgado, Victoria Asensio, Filomena Garrido, Victoria Laguna, María García, Urbana Gordo, Felisa Matamoros, Consuelo Hernández, Jacoba Matamoros, Rosa Serrano, Manuela Hernández, Rosario Rey y Flora Gómez.

La reunión resultó muy animada.

Regresaron a Santa Marta, el médico don Antonio Ramírez, acompañado de su distinguida esposa y de su bella hija Carmen.

—Para Salvatierra de los Barros, sale hoy el abogado don Manuel Hernández.

—Regresaron a Valverde de Leganés, don Antonio López y el secretario de aquel Juzgado municipal, don Rómulo Calleja.

—De Alconchel, llegó don Guillermo Morera.

Vida Religiosa

Miércoles, 21.—Ss. Benito, Lupicino, abs.; Serapión, Birilo, obs.; Filemón, Donnino, mrs.—Ayuno.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las nueve y media el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay Misa solemne. Por la tarde comienza el oficio a las tres y media.

Por la tarde a las seis y media, y ante el altar de la Soledad, se reza el Santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

Empieza a las seis y media de la tarde el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

JUEVES EUCARISTICOS

Mañana a la hora de costumbre, será la misa de Comunión para los juevistas, en San Andrés, San Agustín, La Concepción, Santo Domingo y las Descalzas.

Espectáculos

LOS HEROES DE LA LEGION

Como estaba anunciado, anoche se pasó en la pantalla del Teatro López de Ayala la hermosa producción cinematográfica "Los Héroes de la Legión", adaptación de la novela de guerra del popular cronista Rafael López Rienda. Las escenas de esta film, altamente sugestiva, están llenas del cálido amor que por Marruecos siente su autor. Tiene detalles panorámicos tan interesantes como las vistas de hermosos rincones de Tetuán, la blanca ciudad capital del Protectorado de España, una general del puerto de Ceuta y la altamente evocadora de los callejones de Xáuen al pie de los rocosos picos del Magot y del Kala, testigos de las heroicidades de nuestras tropas.

La vida de los legionarios está seguida con gran lujo de detalles e indiscutibles aciertos técnicos. Para muchos, ha de ser una grata sorpresa encontrar un campamento encerrando tantas bellezas como el que han sabido construir con paciencia y voluntad férrea los legionarios en Dar Riffien.

La película de López Rienda llama la atención desde las primeras escenas, obteniendo un franco éxito.

JOHNSTON ES LA MEJOR SEGADORA-ATADORA
Por tener cojinetes de rodillos en todas sus articulaciones
LA MÁS LIGERA... JOHNSTON
LA MÁS BARATA... JOHNSTON
Por eso es la preferida por todos los labradores
Grandes existencias de piezas de recambio para
DEERING, ADRIANCE y JOHNSTON
a precios sin competencia.
PABLO MORENO DAMIÁN
Moreno Nieto, 9 BADAJOZ

CORREO EXTREMEÑO

Año XXV	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:	Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, 3, 5 y 7	TARIFA DE PUBLICIDAD:	Núm. 7.495
	Badajoz: un mes 2 ptas.	TELÉFONO NÚMERO 148	Línea del tipo corriente del periódico. 0'25 ptas	
	Fuera de la capital: trimestre. 7 "	Badajoz 21 de Marzo de 1928	En primera plana 1'00 "	
	Portugal: trimestre 9 "		Reclamos: en primera plana, línea . . . 1'50 "	
	Los demás países: trimestre. 15 "		en las restantes. 0'50 "	

INFORMACIONES GENERALES DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

El marqués de Estella ha dicho que ya se acordó la fecha en que ha de inaugurarse la exposición Ibero-americana

Madrid.—El Jefe del Gobierno, recibió durante el día de hoy numerosas visitas habiendo permanecido en su despacho oficial hasta las diez de la noche.

A esa hora recibió a los representantes de la prensa, a quienes les dió cuenta de las numerosas visitas.

El marqués de Estella, manifestó que había recibido en audiencia al doctor Calatayud, que acababa de regresar del viaje hecho a Cuba y a otras repúblicas sudamericanas, estando satisfechísimo por las manifestaciones de simpatía que había recibido en todas partes hacia España.

Agregó que también le visitó el Presidente de la Juventud Ibero Americana, rogándole que celebrara un Congreso en la Exposición Ibero Americana de Sevilla.

Después y durante la conversación sostenida con los periodistas, agregó el Presidente:

—Ya habrán visto que en el Ministerio de Estado, hemos acordado la fecha de la celebración de la Exposición Ibero Americana.

Dijo un periodista:

—Cual es esa fecha.

—El quince de Marzo de 1929.

Otro reportero preguntó al marqués de Estella si iría a Sevilla para inaugurar el Hotel Alfonso XIII.

El Presidente dijo:

—No. Ni voy yo, ni creo que tampoco el Rey y la razón es porque Don Alfonso tiene que ir a Málaga, para visitar a la Princesa Beatriz.

Habrà mañana Consejo.

—Respondió el Presidente negativamente, añadiendo que tal vez

se reuniría con sus compañeros mañana o pasado.

¿Tienen ustedes asuntos interesantes que tratar?

—Muy interesantes no, por ahora pero desde luego requieren espacio para ser examinados detenidamente.

También manifestó el general Primo de Rivera, que le habían visitado los señores Sotomayor, Pizarro, Forces y últimamente otros artistas, solicitando todos del Presidente la cesión de un local con el fin de celebrar la exposición de Bellas Artes.

Algunos pidieron la escuela del Hipódromo, habiéndole parecido bien al marqués de Estella, que se ha ofrecido para buscar a los artistas un local de las condiciones que necesitan y al mismo tiempo más cercano del que ellos solicitaban.

Ultimamente le visitó una comisión del Ayuntamiento de Jaraíz (Cáceres).

ENTREGA DE REGALOS

Madrid.—En el patio de cristales del Ayuntamiento, se ha hecho entrega de los regalos a los que resultaron triunfantes en el Tiro Nacional, cuyo concurso fué organizado por la revista "Armas y Deportes".

Asisten el Alcalde, Ministro de Instrucción Pública, señor Suárez Inclán y el Conde de Vallellano, que instituyó el premio cuando desempeñaba la alcaldía madrileña.

También concurrió el Presidente del Tiro Nacional.

Después de hacer entrega de los regalos, los tiradores fueron obsequiados con un lunch.

POR TELÉFONO

Las conversaciones sobre el problema de Tánger, durarán tres semanas

Madrid.—La Asociación Española de Derecho Internacional ha dirigido un telegrama al Secretario del Consejo de la Sociedad de Naciones, señor Urrutia, agradeciéndole sus gestiones, con el fin de que se invite a España para que reintegrese en la Sociedad de Naciones.

El citado secretario, ha contestado cariñosamente agradeciendo las frases de elogio que se le dedican y mostrándose al mismo tiempo satisfecho por haber sido en esta ocasión quien ha buscado una oportuna ocasión para velar por los intereses de la patria.

LO QUE DICE "A. B. C."

Madrid.—El periódico "A. B. C." dedica en su edición de hoy un largo artículo a comentar las conferencias diplomáticas que han de celebrarse sobre Tánger.

A este propósito dice que España y Francia van a una acción común y con un mismo pacto, pero que Italia no está en las mismas condiciones, puesto que se le pide no solo la aprobación del convenio, sino también la del Estatuto.

Se extiende en consideraciones sobre este problema y termina preguntando en que condiciones hará Italia su aprobación.

Mañana, en el CINE DEL CENTRO, "El cura de la aldea", completa por LA ROMERITO

EN LA DIRECCION DE AGRICULTURA

Madrid.—En la Dirección general de Agricultura ha estado el ingeniero señor Salazar, acompañando a los portadores del caballo que envía la Cámara de Prusia para el Parque del Ministerio de Fomento.

El caballo es un magnífico ejemplar de pura raza prusiana, y va destinado a la estación de la Moncloa.

Visitó al señor Vellando una Comisión que pidió se le aclarase la reciente disposición sobre las moratorias en el pago del diez por ciento de los aprovechamientos forestales, pues al margen de esta disposición debe quedar Soria, pues de otra forma, los perjuicios que le sobrevendrían serían importantes.

Una Comisión de Játiva habló al señor Vellando de las obras de abastecimiento de agua en la citada población.

UN INCENDIO

Bilbao.—Se declaró un incendio en un monte, habiéndose quemado cuarenta mil pinos.

Supónese que el hecho sea intencional.

EL TEMPORAL

Cádiz.—Reina gran temporal por esta parte.

No han podido salir del puerto las embarcaciones pesqueras. El vapor "Isia de Menorca", dado el estado del mar, no pudo embarcar licenciados de África.

VISITAS

Madrid.—Terminado el despacho, el jefe del Gobierno recibió al gobernador civil de Oviedo y a una Comisión del arma de Caballería.

EN PALACIO

Madrid.—Estuvieron en Palacio para despachar con Su Majestad el Rey, el presidente del Consejo, marqués de Estella, y los ministros de Hacienda y Gobernación.

El Monarca recibió audiencia.

DE HACIENDA

Madrid.—Nombrando delegado de Hacienda de Badajoz a don Francisco Gómez Quintero Giralde, jefe de Negociado de primera clase y administrador de Rentas de la Delegación de Málaga.

EN LA DIPUTACION

Ayer se reunió la Comisión Provincial, tomando importantes acuerdos

Ayer a las 11 celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Carapeto con asistencia de los señores Saavedra, Bermejo, Núñez, Crespo y Pallasar, adaptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

to de entradas y salidas en el Hospital de San Sebastián y Casa de Caridad siendo aquel el siguiente:

Hospital de San Sebastián: existencia anterior, 133 varones, 90 hembras; total 223. Ingresados hasta el día 19, 73 y 39, respectivamente. Curados, 71 y 37; fallecidos, 3 y 2. Existencia actual, 129 y 91. Total 220; camas disponibles, 15.

Casa de Caridad: existencia anterior, 368 varones y 254 hembras. Total, 1.622. Altas hasta la fecha, 5 y 7; bajas, 10 y 6. Existencia actual, 363 y 255; total, 618. Camas disponibles, ninguna.

Aprobar los padrones de cédulas personales, por no tener extralimitaciones que corregir, de los Ayuntamientos Santa Marta y Calera.

Conceder prórroga para el cobro de cédulas personales en período voluntario a los Ayuntamientos de Feria, Valle de Santa Ana, Hornachos y Esparragalejo.

Conceder autorización al Ayuntamiento de Fuente de Cantos, para proceder al cobro en período ejecutivo del arbitrio de cédulas personales de 1927.

Aprobar cuentas de gastos del hospital de San Sebastián, por importe de 2.288 y 2.392'24 pesetas.

Idem del Gobierno Civil, por 904'15 pesetas.

Aprobar proyectos de caminos vecinales de Orellana la Vieja a Orellana de la Sierra; Don Alvaro a su estación de ferrocarril, y de Quintana de la Serena a su estación férrea, informados favorablemente por el señor ingeniero jefe de obras públicas.

Conceder autorización para practicar en Cirugía menor, en el hospital de San Sebastián, a don Guillermo Botonero y don Angel Diaz.

Aprobar cuentas de dietas del camino vecinal de Zahinos a la carretera de Oliva de Jerez, por

210 pesetas, y de replanteo del mismo camino, por 843'30 pts.

Resolver expediente sobre reclamación de la elcción de compromisarios para senadores, del Ayuntamiento de Helechosa de los Montes, de conformidad con lo propuesto por el Negociado correspondiente.

Aprobar expediente de subasta para la construcción de obras en el departamento de ancianos, y dependencias de las niñas de la Casa de Caridad, y publicarlos en el Boletín Oficial de la provincia, "Gaceta" de Madrid y periódicos locales.

Abonar a la Hacienda pública 3.098'26 pesetas, importe de derechos reales, por suministro de maquinaria de la Casa Metzger, de Barcelona, sin el perjuicio de reclamar la expresada cantidad a la referida Casa, y entablar el recurso que proceda.

Deengar instancia del inspector jefe de la Guardia Municipal de esta capital, sobre rebajas de cédulas.

Autorizar al señor presidente para otorgar escritura de cancelación de la fianza, del que fué depositario de fondos de esta Diputación, don Antonio Fernández de Molina.

Designar para que preste sus servicios en la sección de Obras y Vías provinciales de esta Diputación, al oficial de la misma, don Enrique Bañuelos, y en la Delegación de los establecimientos de Beneficencia, al también oficial don Pío Jurado Herrera.

Abonar cuenta de gastos de la Diputación provincial, por veinte pesetas.

Idem, idem, 750 pesetas, por uniformes para los ordenanzas de la Diputación.

Idem, idem, de gastos originados en la instalación de la Exposición de las obras de los pensionados de esta Diputación, recientemente celebrada, por valor de 361'55 pts.

Conceder autorización al señor diputado delegado en la Casa de Caridad, para adquirir material de calzado con destino a la misma.

Idem para adquirir cuarenta camas para el hospital de San Sebastián e igual número para el departamento de niñas de la Casa de Caridad.

La sesión terminó a las trece.

de la nacionalidad a súbditos extranjeros.

EN TRABAJO

Madrid.—El señor Aunós fué saludado por el conde del Asalto

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El señor Callejo recibió a una Comisión de Peñaranda de Bracamonte, que le rogó se activara el expediente para la construcción de un grupo escolar en aquella localidad.

El alcalde de Játiva le habló de la construcción de escuelas y de la creación del Instituto.

Otra Comisión de Burgo de Osma pidió al señor Callejo que se consignaran las cantidades necesarias para la construcción de grupos escolares.

Una Comisión de estudiantes católicos dió cuenta al ministro del importe de la venta de localidades, en la función celebrada a beneficio de la Ciudad Universitaria.

El presidente de la Diputación de Guadalajara solicitó del ministro la creación de un Instituto en Sigüenza.

EN ESTADO

Madrid.—El general Primo de Rivera recibió en su despacho del Ministerio de Estado a varias personalidades, entre ellas al embajador de Inglaterra, al ministro de San Salvador y al ministro de Suecia.

Despachó con el secretario general del Ministerio, señor Almeida.

EN FOMENTO

Madrid.—Varios asambleístas visitaron al conde de Guadalhor-

ce para pedirle la autorización en la desviación del trazado de la carretera de Carboneros, con motivo de la construcción del ferrocarril de Cuenca a Utiel.

Le visitaron otras Comisiones de operarios de carga y descarga del puerto de Barcelona.

EN GRACIA Y JUSTICIA

Madrid.—D. Galo Ponte recibió al presidente de la Audiencia y al señor Ortega y Morejón.

SOBRE EL CURSO EUGENICO

Madrid.—Una Comisión de señoras de la Acción Católica de la Mujer estuvo en el Ministerio de Instrucción Pública, para dar las gracias al señor Callejo por la Real orden prohibiendo las sesiones del curso eugenico.

Entregaron al ministro un escrito de la Acción Católica de la Mujer de Murcia, en el que formulan la más enérgica protesta por la campaña de inmoralidad que en aquella Universidad ha desarrollado el catedrático de Derecho Penal de la Universidad Central, señor Jiménez Asua.

PUERTO CERRADO

El Ferrol.—Continúa el temporal, habiendo tenido que reforzar las amarras las embarcaciones del puerto.

Se ha solicitado que se cierre el puerto.

El general Riquelme presidió esta mañana la Asamblea de Somatenes, a cuyo acto asistieron las autoridades y buen número de afiliados a la institución.

POR TELÉFONO

El rey de España hace declaraciones a un periodista portugués

Lisboa.—El "Diario de Noticias" publica la entrevista que ha hecho al Rey de España, un periodista portugués.

Don Alfonso, habló de la dictadura manifestando que tiene su fundamento en el tradicionalismo aludiendo después a las grandes virtudes del pueblo lusitano.

El Monarca dijo que conocía perfectamente que Portugal dispone de un Gobierno fuerte, para llevarlo a la consecución de sus grandes destinos.

Unámonos—agregó el Rey de España—y ayudémosnos mutuamente sin confundirnos, para procurar el engrandecimiento de ambos países.

El medio más eficaz para esto es el intercambio de relaciones, siendo esencial que los españoles vean bien a sus hermanos los portugueses y estos a los españoles.

Finalmente entregó al periodista un autógrafo haciendo votos por la gloria de Portugal noble nación hermana.

ROBA EN UNA BISUTERIA

Sanlúcar de Barrameda.—Un individuo llamado Antonio Rodríguez, entró en un establecimiento de bisutería, como si fuera a comprar varios objetos, encontrando a la dueña dormida detrás del mostrador.

El sujeto aprovechando la ocasión, se apoderó de unos cuantos objetos y cuando se hallaba en

la operación, le sorprendió el mujer, quien comenzó a gritar pidiendo socorro.

Acudieron guardias y detuvieron a Antonio Rodríguez, llevándole a la cárcel.

DESPACHO

Madrid.—El general Primo de Rivera despachó en la Presidencia con el ministro de la Gobernación.

EL AVION "JESUS DEL GRAN PODER"

Sevilla.—Circuló ayer la noticia, según la cual el avión "Jesús del Gran Poder" había comenzado a hacer sus pruebas de resistencia.

Se ha aclarado posteriormente la falsedad de la noticia, puesto que lo ocurrido es que el aparato al ejecutar prácticas preparatorias, sufrió una avería en el tren de aterrizaje.

Por esta causa y por el fuerte viento reinante, los capitanes Jiménez e Iglesias aplazaron la salida.

Mañana, en el CINE DEL CENTRO, "El cura de la aldea", completa, por LA ROMERITO

LEA USTED TODOS LOS DIAS, "CORREO EXTREMEÑO"